

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 17 de octubre del año 2024, a las 10 horas con 51 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, a todas las Diputadas y Diputados, y solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.  
BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

Diputada.  
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,  
Diputada.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,  
Diputada.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,  
Diputada

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que existe Quórum Legal, para sesionar, ya que están presentes: 26 Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme lo establecido por los artículos 57, 59 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 107 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, se da inicio esta Sesión con motivo del análisis del Tercer Informe del Gobierno, del Licenciado...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, una disculpa...

LA DIP. PRESIDENTA.- David Monreal Ávila, Gobernador del Estado...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Solicito se registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, bienvenido Diputado. Le pido a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de la Diputada Karla Guadalupe Estrada García.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Diputada, solo para registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, bienvenida. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta a la Lic. Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final del Servidor Público Compareciente; y
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto que ha sido leído, quiénes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica; y le solicito a la Primera Secretaria, de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo. Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Esta Presidencia quiere hacer del conocimiento que el día de hoy se hace un reconocimiento a todas las mujeres de esta Honorable Legislatura y en todo el país, puesto que un día como hoy 17 de octubre, pero de 1953, las mujeres mexicanas alcanzaron un logro histórico con la Reforma Constitucional, que les otorgó igualdad de derechos políticos, y el reconocimiento a votar y ser votadas; es decir, hace 71 años. Muchas felicidades a todas las mujeres. Continuando con el Orden del Día, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como

Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados Jaime Esquivel e Isadora Santiviáñez, para que se sirvan a acompañar este recinto legislativo a la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestra invitada, se declara un breve receso.

## RECESO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, sea Usted bienvenida, así como todo su equipo. Con fundamento en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, esta Presidencia informa que el mecanismo para esta Comparecencia es el siguiente: Uno.- Intervención inicial de la Secretaria de Desarrollo Social, por un tiempo no mayor a 15 minutos. Dos.- Registro de Diputadas y Diputados. Tres.- Las participaciones se van en rondas de cinco en cinco, por un tiempo no mayor a tres minutos. Cuatro.- Respuestas de la Secretaria de Desarrollo Social, hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos, para cada pregunta o participación de las Diputadas y Diputados. Cinco.- Réplica de las y los Diputados que así lo decían en un tiempo no mayor a dos minutos. Seis.- Se autoriza el uso de apoyos documentales, gráficos a tanto el servidor público compareciente, como de las Diputadas o Diputados que intervengan. Siete.- Finalmente se concederá el uso de la palabra la Secretaria de Desarrollo Social, hasta por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final. Por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada esta glosa rinda, la Protesta correspondiente:

**LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS,  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO,  
PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA  
ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SÍ, ASÍ NO LO HICIÉREIS  
QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias a todos, pueden tomar asiento. En consecuencia se le concede el uso de la tribuna, a la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, para que exponga la información referente al rango de la Administración Pública que le corresponde, adelante.

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muy buenos días a todas y a todos. Diputada Susana Barragán Espinoza, Presidenta de la Mesa Directiva. Distinguidas legisladoras y legisladores, estimados compañeros, medios de comunicación y por supuesto pueblo de Zacatecas. En cumplimiento en el segundo párrafo del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y dando puntual seguimiento al llamado de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Estado, asisto ante esta Soberanía con la mejor disposición de ampliar información correspondiente, sobre el trabajo desempeñado en la dependencia que tengo la oportunidad de encabezar, la Secretaría de Desarrollo Social, conforme a la Glosa del Tercer Informe del Gobernador Licenciado David Monreal Ávila. Es un honor para mí estar presente ante ustedes. Como bien sabemos, el desarrollo social es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables, ya que su principal eje es la igualdad de oportunidades, reducir la pobreza y garantizar el acceso a derechos fundamentales como la educación, el empleo digno, y una vivienda adecuada; para ello es indispensable que los gobiernos no solo se preocupen sino se ocupen, activamente en impulsar políticas que favorezcan el desarrollo social, generando las estructuras necesarias que fomenten la inclusión y la equidad, al permitir que quienes viven en condiciones de marginación, de rezagos social o pobreza, puedan acceder a una vida digna. La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas, tiene como misión diseñar e implementar políticas públicas integrales que fomenten la cohesión social, reduzcan las brechas de desigualdad y garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos; todo esto, en un esfuerzo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil y por supuesto la iniciativa privada. Nuestra visión es construir un Zacatecas donde cada ciudadano sin importar su origen o condición tengan las mismas oportunidades para desarrollarse plenamente, buscando una sociedad sólida y participativa en la que todas y todos podamos prosperar en un entorno de justicia social, equidad y respeto a los derechos humanos; es así que trabajamos en consolidar un sistema de desarrollo social que atienda la agenda 20-30, con una estructura sólida y participativa que tenga un impacto tangible en la reducción de la pobreza, la marginación y la exclusión social, regido por los valores de responsabilidad, compromiso, respeto, honestidad, vocación de servicio y disciplina, es como desempeñamos la labor del desarrollo social, estos principios son los que nos guían para nuestras acciones gubernamentales, asegurando que cada esfuerzo está enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas, actuando con transparencia, equidad y compromiso con el bienestar común. Los objetivos estratégicos de la Secretaría para el período 2023-2024, se centran en: Uno.- Reducir la pobreza. Dos.- Integrar las zonas en condiciones de pobreza en proyectos para la dotación de infraestructura social y generación de opciones productivas y de fomento para disminuir las brechas existentes, estamos comprometidos con mejorar la infraestructura que permita un acceso más equitativo a los servicios básicos, especialmente en las áreas rurales. Tres.- Fortalecer la

cohesión social, priorizamos la creación de redes y mecanismos que promuevan la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional para atender las necesidades de la comunidad. Cuatro.- Tema fundamental, transparencia y rendición de cuentas, como uno de los pilares fundamentales, continuamos promoviendo la eficiencia y la claridad, en el uso de los recursos públicos, asegurando que cada peso invertido llegue directamente a quien más lo necesita; es por ello, que toma gran relevancia señalar que dicha Dependencia trabaja intensamente por ir mitigando los índices de pobreza, que como ustedes bien saben, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, son seis los indicadores que se consideran para hacer esta evaluación, el rezago educativo, el acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a una calidad y espacio de la vivienda, acceso a servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación, y es que se considera que una persona que se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una de estas carencias sociales mencionadas, y que su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere incluso para satisfacer sus necesidades alimentarias o no alimentarias, podemos dar cuenta que con las diversas acciones emprendidas para la reducción de pobreza a través del acceso a los servicios básicos, Zacatecas se encuentra muy por debajo de la media nacional referente a 17.8%; es decir, en nuestro Estado, se ha ido disminuyendo a un 7.4%; en este orden de ideas, es que la Secretaría de Desarrollo Social, ha venido desarrollando diversos programas distribuidos en ámbitos de infraestructura, apoyos educativos y atención a grupos vulnerables, a través de 18 coordinaciones regionales como pueden observarlo aquí, que dan cobertura a todo el Estado, a los 58 municipios, En este caso de infraestructura, las obras en las que la SEDESOL contribuye son: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrina, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, mejoramiento de vivienda, urbanización; estos proyectos se ejecutan a través de un financiamiento del Fondo de Aportación de Infraestructura Social (FAIS), un pilar importante para el desarrollo de municipios y el bienestar de la población en condiciones de vulnerabilidad, con acciones sociales que benefician directamente a la población objetivo en pobreza extrema localidades con alto y muy alto rezago social, y zonas de atención prioritaria, generando condiciones básicas en infraestructura para reducir las brechas de desigualdad y construir un país más justo. El FAIS se divide en dos rubros: El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las dependencias territoriales del Distrito Federal; si bien, cada uno de estos Fondos tiene un enfoque específico ambos buscan lo mismo, reducir las carencias sociales en las comunidades más marginadas y zonas rurales y urbanas con altos índices de pobreza; a través de estos por ejemplo, durante el ejercicio fiscal 2021 a 2023, se logró llevar a cabo un total de 72 convenios con un monto total convenido de 463 millones 177 mil 411 pesos con 07 centavos, en atención a los 58 municipios del Estado; tan solo en el último año referente a 2023, se realizó la inversión de 159 millones 998 mil 950 pesos con 12 centavos, para ejecutar 369 acciones de infraestructura social, las cuales a continuación desgloso: En alcantarillado y/o drenaje se trabajó en la ejecución de 40 obras públicas con una inversión de 36 millones 451 mil 435 pesos con 10 centavos, en los Municipios de Apozol, Guadalupe, Miguel Auza y Zacatecas; beneficiando de manera directa a 10 mil 841 ciudadanos, e indirecta, a 11 mil 124 ciudadanos. En infraestructura, se atendió y realizó la conexión de agua potable en comunidades y zonas marginadas de la Capital zacatecana, con una inversión de 727 mil 151 pesos con 45 centavos, favoreciendo a cerca de cien familias en gozar como ustedes bien saben de este líquido vital. En el tema de

Pavimentación de Calles, la SEDESOL ejecutó 90 obras públicas en 11 municipios Cuauhtémoc, Fresnillo, Guadalupe, Luis Moya, Miguel Auza, Pánuco, Río Grande, Trancoso, Vetagrande, Villanueva y Zacatecas; aportando un recurso de 83 millones 652 mil 216 pesos con 80 centavos, para beneficiar a más de 63 mil 815 personas, al dignificar sus calles y sus caminos. En Alumbrado Público se llevó a cabo en el Municipio de Loreto la rehabilitación de luminarias, destinando un total de 4 millones 646 mil 666 pesos con cero 4 centavos, para favorecer a más de 29 mil 219 personas que ya cuentan con luz de calidad en sus colonias y calle; y que evidentemente les brindan una mayor seguridad al transitar o dirigirse hacia sus hogares. Referente a temas de techado de espacios, de bienes públicos se benefició a los Municipios de Calera, Jalpa, Ojocaliente y Río Grande con una obra a cada uno de ellos e monto total para las cuatro obras públicas, fue de 8 millones 19 mil 769 pesos con 50 centavos, esto contribuye para el uso y sano esparcimiento de más de 5 mil 424 usuarios; también, se apostó a la construcción de pasos vehiculares en el Municipio de Genaro Codina, orientando una inversión de dos millones 675 mil 669 pesos con 34 centavos para estas acciones. Otro de los programas más nobles que se ejecutó fue la entrega de calentadores solares, llevando a cabo una inversión de 16 millones 167 mil 958 pesos con 85 centavos, para favorecer a más de dos mil 355 familias con este servicio que mejoró su calidad de vida sin aumentar los gastos en sus viviendas, éste programa se extendió por 27 Municipios Calera, Fresnillo, Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Guadalupe Jalpa, Jerez, Juan Aldama, Loreto, Morelos, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Susticacán, Tabasco, Tepetongo, Tlaltenango, Trancoso, Valparaíso, Villanueva y Zacatecas. De la misma manera, el año pasado, contamos con recurso de participación estatal establecido en el ramo 28, por el orden de 34 millones 850 mil 752 pesos con 24 centavos; este Presupuesto se dirigió a dos rubros: La pavimentación de calles con asfalto invirtiendo en el Municipio de Guadalupe un total de 16 millones 862 mil 441 pesos con 22 centavos, mientras que el alcantarillado y/o drenaje se ejecutaron tres obras en Guadalupe y Zacatecas por la cantidad de 17 millones 995 mil 3011 pesos con cero dos centavos, haciendo un comparativo en el ejercicio fiscal 2018, de 129 millones 643 mil seis pesos la mayor aportación la realizaban los municipios, con 72 millones 630 mil 791 pesos y 6 mil 313 personas beneficiadas. Para el ejercicio fiscal 2023, la inversión total fue de 152 millones 340 mil 867 pesos, y la mayor aportación la realizó el Gobierno del Estado por 99 millones 325 mil 298 pesos, destacando que el número de beneficiarios aumentó 13.5 veces más a lograr llegar a una meta de 85 mil 582 personas beneficiadas. En Apoyos Educativos para el Bienestar para el período 2023-2024, con apoyo de Presupuesto estatal se dio continuidad al programa de entrega de útiles escolares y que la falta de estos no sea motivo para que las niñas y niños abandonen sus estudios. Para este ciclo se atendió la solicitud de mil 759 escuelas primarias, así como de mil 500 secundarias públicas para beneficiar a un total de 267 mil 248 niñas, niños y jóvenes estudiantes. Cabe destacar que desde el año 2022, que arrancó este bondadoso programa para disminuir el rezago educativo, la distribución de los útiles ha ido en aumento en el tema de inversión anual, se ha incrementado un 18.2%, pasando de los 69 millones 677 mil 728 pesos con 63 centavos en 2022, a 82 millones 791 mil 678 pesos con 34 centavos en 2024; a la par la SEDESOL también ejecutó el programa de uniformes escolares logrando para el período 2023-2024, establecer una inversión de 84 millones 267 mil 500 pesos, para apoyar a un total de 172 mil 556 estudiantes de nivel básica. En atención a grupos vulnerables preocupados y ocupados en el fortalecimiento de los grupos más sensibles en el Estado en la colaboración con Gobierno Federal, implementamos la pensión para el bienestar de las personas con

discapacidad permanente, proyecto del que me gustaría enfatizar que fuimos pioneros a nivel Federal; para este programa destinamos un recurso de 241 millones 297 mil 800 que al duplicarse con el peso a peso federal, se obtuvo una inversión conjunta de 482 millones 595 mil 600 pesos, monto con el cual se ha logrado beneficiar a un padrón de más de 25 mil zacatecanos que viven con alguna discapacidad recibiendo bimestralmente 3 mil cien pesos, haciendo un análisis comparativo de los gastos de operación podemos destacar que la Secretaría se mantiene en el principio de austeridad, durante la pasada administración en 2021 para el capítulo 2000, se contaba con 5 millones 121 mil pesos con siete centavos, mientras que en 2024 la partida fue de 2 millones 284 mil 101 pesos con 18 centavos, una diferencia de 2 millones 237 mil 737 pesos con 89 centavos. En el Capítulo 3 mil en 2021, se hizo uso de 7 millones 838 mil 666 pesos, mientras que en la actualidad se estableció un total de 5 millones 161 mil 221 pesos. De qué forma lo hicimos aprovechando los recursos al 100% al establecer mecanismos de control para el suministro de materiales, servicios además de reducir la plantilla laboral por lo menos un 37.7% y que los programas se siguieran efectuando en tiempo y forma. En materia de transparencia finalmente, decir que la SEDESOL ha cumplido a cabalidad con los requisitos de rendición y transparencia, en el sistema de portales de obligación de transparencia se ha atendido en tiempo y forma cada trimestre de 2023 y 2024, mientras que en solicitudes de información pública y datos personales, históricos de solicitudes y quejas en 2023, se atendieron 78 y para el año actual 76, se atendió la verificación anual en tema de protección de datos personales dejando por acentuada la información lo pueden revisar en estas páginas que aquí se detalla. Con respecto al tema de auditorías en la administración anterior se tuvo auditoría por el recurso FISE, y las cuales fueron concluidas con algunas observaciones, incluso en esta última mencionada la Auditoría Superior de la del Estado abrió una carpeta de investigación. En la actual administración las tres auditorías ejecutadas en los años 2022 y 2023, se han atendido en cumplimiento y sin observaciones, ante los resultados expuestos puedo decir que estoy orgullosa de ser parte de este gran equipo encabezado por nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, quien ha tenido la sensibilidad para impulsar una política social, que realmente favorezca los sectores más vulnerables del Estado, también quiero destacar el compromiso y el trabajo de cada uno de los Secretarios, Subsecretarios, Directivos, Coordinadores de área, de regiones, al personal administrativo que conforman la SEDESOL, le reconozco el esfuerzo, su dedicación, su entrega y responsabilidad, porque el trabajo que realizamos en esta Dependencia no trata solo de implementar políticas públicas o ejecutar programas, sino trata de transformar vidas, abrir puertas de oportunidades para coadyuvar a los zacatecanos que vivan de una manera más digna y decorosa, por eso reitero, cada opción, cada acción que llevamos a cabo es como el objetivo de generar un impacto en la calidad de vida de la ciudadanía; y eso sin duda, es gracias a la entrega y el profesionalismo con el que enfrentan cada desafío, un compromiso real y profundo que tenemos hacia nuestra tierra y a su gente. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Secretaria puede tomar asiento. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los Ciudadanos Diputados que deseen participar, para formular sus preguntas o cuestionamientos; por ello les pido que llenen su papeleta y pasen a depositarla en la urna conforme se han llamado por la Diputada Primera Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso Diputada Presidenta. Nombra a todos y cada uno los Diputados y de las Diputadas, a depositar en la urna su cédula. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Les informo, como quedaría integrado el primer bloque, iniciamos con el Diputado Marco Vinicio, seguido de la Diputada María Dolores Trejo, después el Diputado Carlos Peña, el Diputado José Luis González Orozco, y la Diputada Ruth Calderón. Tiene el uso de la voz, el Diputado Marco Vinicio, hasta por tres minutos.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Muchísimas gracias, Diputada Presidenta. Con tu venia. Bienvenida, bienvenida Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, nos da mucho gusto tenerte aquí, tienes poco, pero bueno, también es muy interesante saber qué es lo que se ha venido haciendo, me hubiera dado también mucho gusto, que en esta Comparecencia viniera la Directora o Director no recuerdo del DIF, porque creo que hay más recursos allá, que se pudieran estar analizando, y bueno, en Movimiento Ciudadano celebramos su incorporación a la Secretaría de Desarrollo Social, esperanzados en que después de tres largos años la institución comience a mostrar avances con su llegada, pues hasta ahora resaltan solo pobres resultados y elevados montos de su ejercicio. Estamos convencidos de que su experiencia tanto en el Poder Legislativo y en su andar en la administración pública, serán indispensables para corregir las falencias y realizar un buen papel en beneficio del Estado. Secretaria Bennelly, quisiera hacerle algunos cuestionamientos, en referencia al desarrollo de nuestro Estado, como seguramente es ya de su conocimiento en la última medición de la pobreza por parte del CONEVAL se registra en condición de inseguridad alimentaria, moderada y severa a más de 267 mil zacatecanos y zacatecanas, concentrados en 15 municipios del Estado, y bueno en el año 2020, se publicó la Ley para prevenir el desperdicio de alimentos y fomentar su aprovechamiento en el Estado de Zacatecas, siendo la Secretaría de Desarrollo Social, la responsable de su instrumentación y aplicación y en este contexto. Quisiera saber qué se está haciendo por parte del Gobierno del Estado, para reducir la carencia alimentaria en Zacatecas, y bueno pues han transcurrido ya más de 20 meses y se desconoce la reglamentación de la ley, tampoco se tiene información al respecto de la constitución de los bancos de alimentos. Qué nos puede informar al respecto. Preguntarle además si ya tiene determinadas las estrategias sobre el desarrollo regional en la Entidad, un tema por completo que creo yo que ha sido ignorado, por la nueva gobernanza y cuyo objetivo es la reducción de las brechas de desigualdad persistente en los 58 municipios del Estado, creo que se debiera de aplicar un trabajo territorial, en donde se vea la manera de intervención de las diferentes dependencias, reitero el Presupuesto que se tiene en la Secretaría de Desarrollo Social, no es suficiente en el DIF tiene más Presupuesto, la Secretaría del Campo, hay programas que son incluso hasta similares, la Secretaría de las Mujeres y creo yo que deberían de buscar modelos de intervención regional, en donde cada una de las diferentes dependencias, pues pudieran intervenir en el territorio pero de manera organizada a través de estos comités, de los comités de planeación

de desarrollo territorial y los municipios y la Federación. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Dolores, hasta por tres minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Me sumo a la bienvenida que le dan mis compañeras y compañeros Secretaria, a está la casa del pueblo, pero de manera particular quiero darle la bienvenida a su encargo como titular de la Secretaría de Desarrollo Social de nuestro Estado, a la que muy recientemente se acaba de incorporar, llega a esta importante posición precedida de su compromiso con la gente y la empatía con sus aspiraciones de bienestar, desarrollo y acceso a una vida digna, por eso considero que la decisión del señor Gobernador de nombrarla como titular de tan importante Dependencia ha sido de lo más acertado. Son las causas y necesidades de nuestra sociedad, el motor queda impulso al compromiso del actual administración para implementar políticas públicas y programas sociales, que permitan a las y los zacatecanos vivir en mejores entornos de superación y esperanza de futuro, han sido pocos los días a partir de que Usted tomó Protesta, pero la notamos muy activa atendiendo sus responsabilidades cuestión que vemos con beneplácito, sin embargo, asumamos que le restan tres años de arduo trabajo para seguir impulsando el mejoramiento en los estándares de vida del pueblo de Zacatecas; por ello, le convocamos respetuosamente a dar el mejor de sus esfuerzos, en esa misma medida, cuente con toda nuestra colaboración y compromiso, desde aquí desde el Legislativo estaremos muy pendientes de que se le procuren los recursos económicos necesarios y suficientes en la aprobación y ampliación de Presupuesto, que le permitan tener una gestión solvente y eficaz. Como Diputada Migrante, recibo constantemente sentidas demandas de nuestras y nuestros connacionales, para atender la problemática en sus lugares de origen, así que de manera natural me convierto en una gestora social comprometida con mi comunidad, por lo que estaré derivando la información sobre los temas sensibles que requerimos encargarle desde el exterior. De manera formal aquí frente a esta Asamblea quiero hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a los Estados Unidos, y realicemos actividades conjuntas que le permitan a Usted identificar áreas de oportunidad, generar y ampliar las expectativas de desarrollo social para nuestras familias, nuestros pueblos y regiones, aquí en nuestra Entidad, para ello le hago también la formal petición de que en próximos días me reciben sus oficinas con la intención de elaborar una agenda de trabajo que nos permita contribuir con su gestión desde las expectativas de las y los zacatecanos que vivimos del otro lado de la frontera, desde la comunidad migrante también tenemos mucho que aportar. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña, hasta por tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. En primer lugar darle la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Social, es un gusto que Usted su equipo de trabajo estén con nosotros este día, máxime en una conmemoración especial, donde las mujeres el día de hoy, se reconoce su participación en la igualdad de derechos ante el marco constitucional y que mejor manera de que suceda hoy en una comparecencia donde la titular del Desarrollo Social en el Estado de Zacatecas es una mujer, donde la Presidenta de la Mesa Directiva, es una mujer y dónde estamos en una Legislatura paritaria, eso habla de los nuevos tiempos y de los nuevos retos, y por eso es importante reconocerlo este día. Adicional, Secretaria, pues creo que hoy el tema de los cuestionamientos o de los señalamientos, pues son en otra ventanilla porque Usted va llegando a encabezar el desarrollo social, Usted hoy nos presenta una narrativa de lo que le entregaron, creo que la primera pregunta que debíamos hacerles es: cómo recibió la Secretaría de Desarrollo Social. Cuál es el estatus que tiene su Secretaría. Cuáles son los problemas que le resolvieron y también cuáles son los que le dejaron. Cuál es la realidad a la que Usted se está enfrentando a unas semanas de haber asumido la titularidad, porque esta narrativa obviamente ni en las fotografías le tocó estar, hoy necesitamos que esa Secretaría de Desarrollo Social cumpla con la función y el toque y el estilo y las decisiones que Usted puede y debe tomar al frente de la Secretaría, por eso en ese sentido Secretaria, y reconociendo al equipo que le acompaña el día de hoy aquí, y que a muchas y a muchos les conocemos por años donde indistintamente de quien sea la o el titular, o de quien lleve la conducción política desde el Poder Ejecutivo, han hecho un gran trabajo, para todas y todos ellos un reconocimiento, porque son los que están al frente de la batalla en el combate al rezago social, y más allá de carencias, a veces de falta de herramientas y de elementos todos los días han hecho su trabajo y han buscado que tengamos juntas y juntos un mejor Zacatecas; y en ese sentido Secretaria, hoy es importante saber en relación a los recursos del Fondo de Infraestructura Social Básica, cuáles van a ser los criterios que Usted va a tener para celebrar convenios, porque hemos escuchado de muchas y de muchos alcaldes, incluso, hasta los que tienen una militancia hacia el mismo color de quien hoy gobierna, de qué no hay igualdad de trato, de que no había igualdad de circunstancias, pero además de que el tema de costos, de proveedurías y de otras situaciones que tienen que ver con lo que ahí se contrata, no dan condiciones para poder multiplicar el recurso y por eso han determinado hacer acciones de manera individual, lo que obliga abarcar menos con un recurso que no rinde y que no se multiplica; entonces cuál va a ser su criterio para poder distribuir este recurso, no solamente basado en las normas y reglas de operación y con esto concluyo, Diputada Presidenta, sino con el criterio que la hoy titular de Desarrollo Social, habrá de implementar; no sería justo que se siga determinando por afinidades políticas, cómo se distribuyen los recursos, pero adicional y termino, cuál va a ser el criterio de las giras porque hay muchos alcaldes a los que ni siquiera los invitan, no hay atención para hacer política pública en coordinación y enfrentar los problemas, hoy nos queda muy claro que la pobreza en Zacatecas, pasó del 3 punto 9...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...Al 5 punto uno en la pobreza extrema en nuestro Estado, tenemos un 44 punto dos de pobreza en Zacatecas y esto no solamente nos debe preocupar nos debe ocupar y ese es el gran reto al que Usted se enfrenta, Secretaria. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Luis González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Compañeros y compañeras Diputados, darle cordialmente la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Social, la Licenciada Bennelly Hernández, aquí a su casa, y a quienes nos acompañan también en Galerías aparte de su equipo, también. La política social en cualquier momento y bajo distintas circunstancias debe de estar enfocada plenamente en atender las demandas sentidas del pueblo, buscando sobre cualquier cosa erradicar con acciones contundentes como es la pobreza y la marginación. La Secretaría de Desarrollo Social, tiene la posibilidad de formular y conducir la política social del Estado a efecto de atender a grupos vulnerables de pobreza y de alta marginación, lo que lleva la Secretaría hacer la columna vertebral de la Administración Pública Estatal, por la aplicación que tiene con todas las áreas de la Administración Pública Estatal, aquí me quiero ir digo estuve escuchando a detalle algunas partes muy sobresalientes sobre lo que Usted mencionó, y quiero ahí reconocer al Licenciado David Monreal Ávila que es el Gobernador del Estado de Zacatecas porque atinadamente atiende una política social, donde la parte educativa hoy en día se atiende a las niñas y a los niños de primaria dotándole de útiles, dotándole de uniformes y que esto pues contribuye con la economía familiar de las y los zacatecanos; hoy en día no hay un pretexto para que los niños no dejen de estudiar, también el propio Gobierno de México y que hoy lo encabeza la propia Doctora Claudia Sheinbaum, pues abundando con el tema de las becas, pues contribuye para que estos niños se incentiven y que continúen con el estudio. Ahí preguntarle, cuál es el número de beneficios a estos planteles educativos o el número de alumnos y de alumnas que han sido beneficiados con este monto tan significativo y tan importante para los propios padres de familia. Es cuanto a mi participación. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Diputado. Ahora tiene el uso de la voz la Diputada Ruth Calderón, hasta por tres minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Gracias Diputada Presidenta. Darle la bienvenida en este día tan especial a la Secretaría Bennelly, felicitarla y desearle el mayor de los éxitos. Yo también me sumo a lo que dijo el Diputado Carlos Peña, de cómo encontró la Secretaría, y más que nada, yo quiero preguntarle Secretaria, qué reto más grande enfrentó en este Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo, y cómo se atendieron esas causas sociales que maneja su Secretaría. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluido el primer bloque, les cedemos el uso de la voz, a la Secretaria Bennelly, para que dé respuesta hasta por cinco minutos.

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchísimas gracias, Diputadas y Diputados. Al Diputado Marco Vinicio, muchas gracias por su pregunta. En efecto es fundamental lograr tener indicadores para conforme a ellos poder establecer estrategias que puedan atender los diversos, las diversas problemáticas entre ello lo que manejaba del CONEVAL, tenemos los datos específicos y tenga la certeza Diputado, Diputadas y Diputados, pueblo de Zacatecas, que estamos trabajando para realizar estrategias que atienda de manera directa a los grupos vulnerables. Quiero comentarle Diputado que le haré llegar de manera escrita y expresa todo lo que tiene que ver respecto al banco de alimentos, y de la misma forma le haré llegar la propuesta de los rubros a seguir a partir del encargo que una servidora tiene en esta Dependencia tan maravillosa, en una Dependencia que puede atender de manera directa la alta vulnerabilidad y por supuesto los temas alimentarios. Comentarle respecto al tema de comités de desarrollo territorial, este gobierno es un gobierno de puertas abiertas, sostener que tenemos la firme intención, de tener una comunicación permanente en todos los municipios, por supuesto con los entes gubernamentales, pero aún haya quiero ir más allá, sabían ustedes que cada escuela tiene un comité que se encarga de darle seguimiento, de darle pues ese esa supervisión personalizada a la entrega, por ejemplo de los programas educativos, sabían ustedes que para cada obra de infraestructura existe de la misma forma un comité. Quiero aprovechar para invitarlas e invitarlos a sumarnos a estas acciones gubernamentales que al final del día como bien lo decían por aquí, no se trata de un color, se trata de los ciudadanos zacatecanos sumemos fuerzas, sumemos esfuerzos para lograr que se atienda de manera directa la política social y por ende aquellos grupos con alta vulnerabilidad y con extrema pobreza. Comentarle a la Diputada María Dolores, muchas gracias por sus comentarios tengo una firme convicción y un gran compromiso, por lograr que la política social de este gobierno de esta administración encabezada por el Licenciado David Monreal nuestro Gobernador, ya que él me ha externado y me ha instruido que la

política social sea un eje tractor de su gobierno, que sea el corazón de su gobierno, porque si logramos que se reconstruye el tejido social, vamos a lograr la paz, el bienestar y el progreso tenga la certeza de que hay corresponsabilidad por parte nuestra, tenga la certeza de que habremos de impulsar una agenda en conjunto migrante, las puertas de una servidora están abiertas para todas y para todos y será un honor para nosotros poder coadyuvar esfuerzos para un mejor Zacatecas. Muchas gracias, Diputada. Respecto a la pregunta que muy atinadamente le agradezco Diputado Carlos Peña, por su pregunta también por ser muy realista en ella y que me dice, bueno pues Usted acaba de llegar, está informando lo que bien se ha establecido quiero hacer un reconocimiento, quiero hacer un reconocimiento a todo el personal de la Secretaría, al personal del Gobierno del Estado porque muy pocas veces se les reconoce, pero en sí debo de decir que se hace un trabajo titánico; ayer por ejemplo hablaba con una Subsecretaria y le decía, muchas felicidades por el evento, pero ya estamos en el otro tema: Cómo vamos con esto... Cómo vamos con la auditoría... Cómo vamos con la planeación... Se reconoce el gran trabajo de que pocas veces se les menciona. Recibo una Secretaría muy importante en el Estado, una Secretaría que tiene la gran oportunidad de todavía más hacerla crecer, si bien ya ha dado grandes resultados, siempre se puede mejorar, siempre se puede atender y créanme que el Gobernador el Licenciado David Monreal, tiene toda la intención de que se atiendan a todos aquellos grupos vulnerables, estamos a la mejor disposición de hacerlo y nos ponemos también a sus órdenes. Comentarles también respecto al Fondo de Infraestructura Social (FAIS), que hay la mejor de las disposiciones de que los 58 municipios participen; al inicio del año a cada presidente municipal se le envió un oficio informándoles en qué consistía el peso a peso, como bien Usted lo comentó, con el afán de que se multiplique ese Presupuesto y se vean más las obras de infraestructura, y que realmente ese Fondo logre su objetivo, porque este Fondo el objetivo es que se aminoren las brechas sociales y la desigualdad social; por ello es que le quiero comentar, le podemos, a quien guste, hacer llegar una copia, se entregaron oficios a cada Presidente Municipal, a mi arribo, estamos preparando también los oficios para hacerlos llegar para actualizarlos. y decirles a todos los presidentes municipales que este Fondo es de puertas abiertas, y que mejor que deseen convenir con el objetivo de que haya un mayor desarrollo en el Estado; además como bien lo comenté en mi exposición de motivos, con esta dinámica del peso a peso, se ha logrado duplicar pero por mucho el Presupuesto, y entonces sí todos los presidentes municipales deciden convenir, tengan la certeza de que vamos de manera permanente y personalizada a darle seguimiento para que sea en las mejores condiciones. También quiero comentarles que este Fondo es un Fondo Federal, y con sus reglas de operación, que manejan desde la Federación existe un mecanismo que le denominan “quizz”, es un mapeo a nivel nacional, en el que te establece cuál es la zona de situación de pobreza o pobreza extrema, ello quiere decir que nosotros nos apegamos a las reglas de operación, por ende les digo, es de puertas abiertas y mejor para el Gobierno del Estado y para la Secretaría lograr tener esos convenios de colaboración, para que se pueda desarrollar mejor este Fondo tan noble. Con respecto a la pregunta que me hace el Diputado Luis González, muchas gracias, por su por su pregunta. Y estoy de acuerdo con Usted, me parece que el programa de útiles y de uniformes ha sido uno de los grandes aciertos que ha tenido este gobierno; como bien lo comenta, si se establecen esos lazos desde la Federación con el apoyo universal de becas educativas, por ahí al Diputado Femat y a una servidora nos tocó aprobar en la Legislatura Federal anterior, estos programas que tienen un gran impacto y que eliminan la deserción educativa y que garantizan que no haya diferencias económicas entre los alumnos y las

alumnas, quiero compartirle rapidísimo, que al estar asistiendo a estas entregas de útiles escolares, incluso ahora que hicimos el arranque para los uniformes, la verdad es que es una acción muy buena, porque ayuda al bolsillo familiar, garantiza que no haya una desigualdad educativa y también promueve la paz de nuestro Estado, reconstruye el tejido social; por ello, es que yo celebró que se lleve a cabo este programa, y que además, debo de decirle que año con año desde que arrancó ha ido creciendo y se... las reglas de operación establecen que es la universalización que a todas y a todos los estudiantes de educación básica se les otorgará y se les está otorgando este tipo de beneficios. Yo los invito a que nos integremos, ya lo comenté, existen comités que se encargan de supervisar que se den de manera adecuada dichos programas, y que sepan que estamos en la mejor disposición de socializarlos y de que se genere una verdadera corresponsabilidad; le hago llegar también a su oficina los datos específicos que se mencionaron en la Comparecencia de la gran inversión que se ha realizado, pero también del gran universo de estudiantes que se les ha mejorado y se les ha cambiado la vida en ese sentido; y por supuesto, también contestarle con mucho gusto, mucho cariño, a la Diputada Ruth Calderón, respecto a cómo recibí la Secretaría, ya lo mencionaba con anterioridad, debo de comentarles que para mí, en lo particular como profesional, como todo, es un gran reto, pero también es la gran oportunidad, la gran oportunidad de aportar la experiencia en poder lograr que esta Secretaría, si bien, ha dado un gran resultado pueda siempre mejorar dicho resultado, porque bueno, siempre hay que estar en continuo avance y evolución, y como ustedes bien saben, cuando se habla de desarrollo social, nos referimos en mejorar la vida de nuestra gente, tengan la certeza que a mí arriba estamos planteando estrategias que maximicen todo lo bueno que ha sucedido y que cualquier área de oportunidad se pueda atender, tengan la certeza que siempre actuaremos con transparencia, con rendición de cuentas, y siempre procuraremos que el mayor objetivo por cualquier cosa sea el beneficio de las y los zacatecanos. Me pongo a sus órdenes, me pongo a la orden del pueblo de Zacatecas y como me instruyó el Gobernador, el Licenciado David Monreal vamos a dar lo mejor de sí para lograr la reconstrucción del tejido social y lograr la tan anhelada paz. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Tienen los Diputados, el uso de su réplica, si así lo desean.

EL DIP. GUERRERO FLORES.- Marco Vinicio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, ¿alguien más?

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Muy bien.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, Diputada  
Presidenta, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Gracias. Tiene el uso de  
la voz, el Diputado Marco Vinicio, hasta por 2 minutos.

EL DIP. GUERRERO FLORES.- Muchísimas gracias,  
Diputada Presidenta. Yo creo que en lo personal, si algo le puedo reconocer al gobierno que  
concluye, es que sí hay menos pobres que antes, sí, efectivamente, la pobreza ha  
disminuido, y también ha disminuido más rápido que en otros momentos, también eso hay  
que reconocerlo; pero también hay que reconocer que no somos Dinamarca aún, porque en  
el tema de las carencias sociales, sí hay un indicador que disminuyó fuerte, y es el tema de  
acceso a los servicios de salud; entonces, nada más para poner especial atención, sabemos  
lo del fracaso del INSABI, y esperemos... le deseamos de todo corazón que tengan una  
buena vinculación para que el IMSS Bienestar funcione adecuadamente, porque ese sí es un  
área de oportunidad que se tiene; entonces, muchísimas gracias por las respuestas, y estoy a  
sus órdenes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de  
la voz, la Diputada María Dolores Trejo, hasta por 2 minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta. Secretaria Bennelly, quiero enfatizar que hay dos Zacatecas: uno aquí en  
territorio nacional y uno más, del otro lado de la frontera; así que las solicitudes que le he  
hecho tienen todo sustento y justificación; en esta réplica sólo deseo reiterarlas y pedirle  
con todo respeto y comedimiento que sean atendidas con puntualidad. Le deseo el mayor de  
los éxitos en su gestión y le reitero mi más amplia disposición para colaborar en el logro de

sus objetivos. Mi admiración y respeto para la pasión y el entusiasmo que pone a todo su trabajo que realiza. Muchas felicidades, enhorabuena y que Dios la continúe bendiciendo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ruth Calderón, hasta por 2 minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Reiterarle también de igual manera, mi apoyo, mi compromiso, tanto con el pueblo de Zacatecas como con usted mi Secretaria, mi admiración y respeto también hacia su persona, y le deseo el mayor de los éxitos. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña, hasta por 2 minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecerle a la Secretaria las respuestas. El día de hoy creo que tenemos que partir del reto que usted tiene enfrente, más allá de este recuento que nosotros estamos obligados a revisar y a conocer, y que usted hoy nos presenta, el gran reto es lo que viene, y ahí no podemos desearle que no le vaya bien, al contrario, tenemos que acompañar para que la política en materia de desarrollo social sea exitosa, necesitamos, le urge a Zacatecas que le vaya bien, yo le proporcionaba unos datos y yo la veo muy consciente, muy real y con muchas ganas de aportarle a Zacatecas desde esta responsabilidad, porque hay quienes cuestionan los datos del IMSS, no los aceptan y dicen tener otros datos y otra realidad que no vivimos las y los zacatecanos; hay quienes cuestionan y no aceptan los datos del INEGI, porque quieren vivir en una realidad distinta a los zacatecanos, yo estoy convencido que usted debe aceptar los datos que el CONEVAL nos da, y que lo que yo ahorita le decía de la pobreza que tiene el Estado lo asumamos con absoluta responsabilidad, me queda muy claro que ha habido políticas públicas que ayudan, pero que no resuelven la pobreza en la que estamos, que no ha cambiado la realidad de las y de los zacatecanos, y no solamente será un tema de voltear a ver el pasado o atender el presente, es el Zacatecas que queremos hacia adelante, y en ese Zacatecas, usted tiene hoy la responsabilidad mientras esté al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, y en la que esperamos pueda usted entregar buenas cuentas y buenos números, porque si les va bien, le va bien a Zacatecas; y en ese sentido, hoy tenemos que pasar de la buena intención a la acción que pueda cambiar la realidad que conocemos, repito, para esa planeación estratégica que usted nos acaba de comentar, para esa ruta en lo que usted debe diseñar al frente del desarrollo social en Zacatecas, Secretaria, partamos, que la pobreza extrema del Zacatecas pasó del 3.9 al 5.1 y que tenemos el 44.2 de la población zacatecana en pobreza, de ahí partimos, ese es el reto y esa es la realidad que usted va a enfrentar, y ahí, en el Poder Legislativo y en el Grupo Parlamentario del PRI

tenemos el compromiso y la responsabilidad de acompañar en lo que a nosotros corresponda, pero también de señalar con absoluta responsabilidad, se trata de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Iniciamos con el Segundo Bloque; y tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando, hasta por 3 minutos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Secretaria, sea usted bienvenida a esta su casa, y le damos también la más cordial de las bienvenidas a todo su equipo. Debo de decirle que para mí es satisfactorio el escucharla y que reconozca el trabajo que se ha hecho y se ha venido haciendo durante el transcurso de 3 años, un trabajo que su antecesor, el Médico Sergio Casas hizo con todo este equipo de trabajo que usted también acaba de reconocer, y que sin duda alguna, usted también lo está haciendo y lo está haciendo muy bien; por ello, la felicito, y también, tener que decir que hay un dicho, hace muchos años, aunque digan que no repitamos en la historia, pero bueno, dice: “Si te mueves no sales en la foto”, pues ya pasó a la historia, no requerimos de reconocer el trabajo a través de la foto, sino a través de las acciones, de los hechos, como usted lo ha venido ya haciendo, realizando con todo este equipo de trabajo, no hay que olvidar las decisiones que ha tomado el señor Gobernador David Monreal Ávila ante estos programas sociales, ante estas políticas públicas de programas sociales que sí han apoyado a quienes más lo necesitan, que si vamos a terreno y les preguntamos a los padres de familia cómo se sienten con su uniforme que les regalan, cómo se sienten con la beca que les dan, cómo se sienten con sus útiles escolares, y yo les puedo decir, porque me consta que los padres de familia se sienten contentos y sienten, y lo dicen, que es un ahorro a su economía familiar; y también, decir que tenemos un pendiente, porque el propio Gobernador David Monreal ha mandado una Iniciativa para que aprobemos y que se eleve a rango constitucional la entrega de estos útiles escolares. Decirles también que en este gobierno a nadie se les excluye, ya estuvieron en las plenarias municipales, en las plenarias municipalistas, donde estuvieron los presidentes municipales y todas y todos fueron invitados, lamentablemente se salen antes de que concluya; entonces, sí hay que decirlo, porque entonces también es una responsabilidad de que no se queden y concluyan en un trabajo, que sin duda alguna, es para el bien de todo Zacatecas, de sus municipios. Mis preguntas finalmente, Secretaria, es que pudiera ser tan amable de decirme ¿cuáles son las políticas públicas que se han implementado en esta noble Institución?, que sean las de mayor impacto para reducir la pobreza y la desigualdad de nuestro Estado, y hablaba usted del espíritu del recurso tan importante como es el FAIS para atender a los municipios que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, ¿cuáles son las acciones que se han realizado en estos municipios? Y finalmente, decirle que cuenta con una aliada para que podamos seguir trabajando con usted, con el señor Gobernador David Monreal por nuestro Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Jaime Esquivel, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, con su permiso Diputada Presidenta. Pues, sumarme a darle la bienvenida a la Secretaria, la Licenciada Bennelly Hernández, a su equipo de trabajo, quienes sin lugar a dudas recorren todos los rincones del Estado, y ellos son quienes tienen el parámetro real de la política social que se está llevando a cabo con el arribo del Gobernador, del Licenciado David Monreal Ávila; tal pareciera que quisiéramos ver un Estado siniestrado, un Estado donde vemos todo lo malo y no resaltamos las acciones buenas que ha emprendido el Gobernador de Zacatecas, a pesar de que usted tiene unos días al frente de esta Secretaría, y lo digo y lo reconozco, es una mujer de amplia capacidad y sé que habrá de poner todo su esfuerzo para seguir coadyuvando en esta política social, que no solamente desde el Gobierno del Estado se está desarrollando, sino también del Gobierno de México, hay que reconocer que Zacatecas fue el primer Estado del país que se sumó al Convenio de Colaboración con el Gobierno de México para dignificar la vida de los grupos vulnerables de 29 a 64 años, decía el compañero Diputado Marco Vinicio, “Solamente quienes queremos seguir teniendo la venda en los ojos no podemos reconocer el gran avance al rezago social que existe, tanto en el gobierno de México como en el gobierno de Zacatecas”, he sido testigo de que este gobierno de Zacatecas ha tratado de duplicar los fondos federales que llegan a los municipios, y la responsabilidad no solamente es del Gobernador de Zacatecas, también de los presidentes municipales, de los ayuntamientos, y en ese sentido, yo sí quiero, porque he sido testigo en el municipio del cual soy originario, de que dan la intención de convenir y engañan al propio pueblo y engañan al propio Gobierno del Estado, convinieron obras y a final de cuentas no aportaron nada, y el Gobernador de Zacatecas decidió llevar a cabo la ejecución de esas obras, porque ya era un compromiso; asimismo, aun cuando ya lo han dicho algunos compañeros Diputados, hay que reconocer lo que no se había hecho, y aun cuando digan: “es historia”, pues hoy como nunca se le ha apostado a la educación, que de ahí parte también el desarrollo social, hoy como nunca todos los niños y niñas de educación básica, de nivel primaria y secundaria están recibiendo sus útiles escolares, están recibiendo su mochila, están recibiendo su uniforme, y hay que reconocerlo, porque eso son acciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Que vienen, sin lugar a dudas, ha a combatir la pobreza. Yo quiero, por último y para concluir, quiero hacer dos cuestionamientos, Secretaria, y primero también, bueno, decirle, un servidor es Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, y tendrá todo nuestro apoyo para poder hacer un buen Presupuesto, porque hoy tenemos la oportunidad como Legisladores de asignar mayor Presupuesto para combatir...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Ese rezago social. Decirle, si se tiene contemplado dentro de esta política social educativa, el poder ampliar también los uniformes escolares al nivel secundaria, y lo ha dicho el Gobernador, ojalá seamos partícipes como Diputados para poder ayudar a que...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- No solamente sean los uniformes escolares, sino que sea también el calzado para los niños más pobres del Estado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado David González, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bienvenida, Secretaria; bienvenida usted y todo su equipo de trabajo. Yo, a la vez también, no quiero señalar eso que comentaban hace un momento respecto a la fotografía, yo creo que hoy, yo lo resumiré ya en una frase “Pagan justos por pecadores”, y hoy a partir de este momento habremos de estar nosotros como Diputados al pendiente hasta el próximo año de lo que bien haga y de las acciones acertadas que tenga usted al frente de esta dependencia, y también habremos de señalar constructivamente las que no lo sea; de ahí quiero empezar mencionando, un amigo suyo de Fresnillo bautizó en algún momento a un grupo del gobierno como La Secta, y yo le quiero decir que con eso hubo acciones y hubo afectaciones, y entre esas afectaciones hubo el involucramiento por parte de una dependencia federal, con los programas de alimentación, no sólo de su dependencia, sino también del DIF, donde hubo intromisión en los esquemas que ya tenían planteadas las presidencias municipales para la repartición, precisamente, de este tipo de programas de autoalimentación. Yo quisiera que nos dijera si va haber una corrección en eso, si se le va a dar al municipio la autonomía para que pueda seguir operando conforme a las reglas de operación y lleguen, precisamente, a los grupos vulnerables que más lo necesitan, y no sean precisamente los Servidores de la Nación quiénes estén haciendo uso de los programas estatales. De ahí, yo le quisiera comentar, y retomó, precisamente, muy acertadamente lo que decía la Diputada Maribel, en la plenaria, que por primera vez, reconozco que el Gobernador haya hecho extensiva la invitación a los Diputados Locales, tuvo un acierto, ahí sí le quiero decir que creo que está del lado correcto de la historia, al decir que pasaban

los programas de obra pública, no todos pero sí algunos importantes, como es el tema para la construcción de calles, que también entran en esquemas de desarrollo social, que pasaban a un esquema del dos a uno, es un acierto y hay que reconocerlo, de ahí, yo le quisiera proponer algo, para que usted se pueda ganar la primera estrellita del desarrollo social, sea usted la Primer Secretaria que en estos 3 años sí pueda instalar el Consejo de Desarrollo Social del Estado, y de ahí en más, quisiera comentarles si ha tenido algunas observaciones o bien comentarios con los presidentes municipales respecto a los convenios de obra referente y particularmente al tema de los costos, de ahí retomó también, lo que decían los compañeros que hablaron antes que un servidor, yo quisiera hacerle la invitación para que juntas y juntos podamos retomar esa tarea que nos dejó el Gobernador en cuanto a los programas de útiles escolares vayan plasmados de manera constitucional, en este Poder estamos abiertos al diálogo y sería importante también que su dependencia pudiera involucrarse, ya sea en la Comisión de Desarrollo Social, y obviamente, acompañada de la de Parlamento Abierto. Para terminar, yo quisiera hacer tres comentarios: la primera es, saber si las mochilas están llegando a la población objetiva, ya parece que hacen competencia con las del verde; y la segunda, en el tema de las políticas, y también hay que decirlo, de los políticos...

LA DIP. PRESIDENTA.-Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Pues muchas veces nos dedicamos a la entrega de tinacos y calentadores, ¿cuáles son las observaciones que tiene usted a futuro para sustituir este tipo de políticas públicas? Y por último, o mejor dicho, lo dejaré...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Lo dejaré para la siguiente ronda. Sería cuánto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Óscar Novella, hasta por 3 minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Buenas tardes, saludo al personal de la Secretaría de Desarrollo Social que se encuentra en galerías, a los medios, a

los Diputados que integran este Pleno, a la Mesa Directiva y en particular, a la Secretaria Bennelly Hernández Ruedas. Como sabemos, la política de desarrollo social implementada en nuestro Estado recoge el espíritu de la política social federal, primero, porque pone en el centro el estado de bienestar, y luego porque enarbola la prosperidad compartida, de manera tal que con toda la serie de acciones y programas se ha propiciado la disminución de los índices de desigualdad y pobreza; por otro lado, uno de los sectores, donde mayormente se ha acentuado la pobreza, consecuencia de las políticas clientelares y sectarias de las administraciones neoliberales ha sido la niñez; es por lo anterior, que mi pregunta es ¿cuáles son los programas específicos que desde la Secretaría que usted encabeza se han implementado para disminuir la pobreza infantil? Es cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y ahora es el turno del Diputado Alfredo Femat, hasta por 3 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venida, Diputada Presidenta; y dándole la bienvenida a una gran amiga, Bennelly, que la verdad, sé que tu nombramiento es para bien de Zacatecas y te conozco y sé que vas a ser un buen trabajo; y por eso, te quisiera hacer una respetuosa sugerencia, creo que acabas de llegar, no tengo duda que vas a estar 3 años ahí o más, y no sé hasta dónde consideres pertinente, ahora que tú llegaste armar tu propio atlas, que tiene que ver con un atlas de las necesidades para el desarrollo humano en Zacatecas, lo comento porque no hay dinero suficiente, no hay dinero que alcance para tantas necesidades, el recurso que se asigna a tu Secretaría, pues tendría que ser un recurso que se use con el mayor impacto social, y creo que el próximo año que vas a estar aquí teniendo ya un atlas, un colorama de las necesidades en el Estado, permitiría que tú te enfocaras ahí donde la marginación es mayor; y por eso, pues que lo consideres, sí ya lo tienen, qué bien, y si no, creo que vale la pena, porque además si alguien tiene el pulso de las necesidades del Estado son ustedes; y segundo, otra sugerencia muy respetuosa, los dineros son limitados y muchas veces buscar aliados estratégicos es fundamental, no sé si tengas conocimiento de la existencia de una asociación civil que se llama Congregación Mariana Trinitaria, que tiene más de 20 años trabajando con municipios, con Estados, y que en muchos de los programas que tiene tu Secretaría, que son programas de peso a peso o dos a uno, firmar un convenio con ellos te permitiría en los hechos, poder pasar al Programa Tres por Uno; es decir, ellos están dispuestos en muchos de los programas a participar, y creo que eso permitiría poder ampliar las metas firmando un convenio con ellos, y no sé hasta dónde, porque ellos traen esos programas de desayunos calientes, del programa de mujeres ahorradoras, el programa de centros de salud en cada municipio, y que tú valoraras hasta dónde vale la pena, porque creo que eso, conociéndote y sé que eres muy entrona, creo que eso te permitiría multiplicar mucho los panes para la gente; y nada más por último, ¿cómo le haríamos para poder masificar los programas que ustedes tienen?, porque muchas veces la gente desconoce, a muchos de los que estamos aquí nos toca, que incluso viene la gente a pedirnos para una silla de ruedas, vienen a pedirnos para un apoyo de pie de casa, vienen a pedirnos muchas necesidades, porque desconocen todos los programas que ustedes tienen; entonces, ¿hasta dónde sería posible

poder masificar, hacer llegar a todos los zacatecanos y más a las franjas más vulnerables todos los apoyos que ustedes tienen?, y De corazón, te deseo lo mejor, porque sé que vas a hacer un buen papel, y a tus órdenes para todo lo que podamos ayudar, en buena hora. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluimos el Segundo Bloque. Secretaria, tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos.

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Perdón. Muchas gracias por sus preguntas, Diputada Maribel Villalpando estoy de acuerdo con usted, ha sido una gran iniciativa el poder dotar a estudiantes, niños, niñas y jóvenes de uniformes, de útiles escolares a la par de los programas existentes de Gobierno Federal, y como bien lo comentó, hay esa asignatura pendiente aquí en el Congreso Local, de que se pueda elevar a rango constitucional, como ya se hizo en el ámbito Federal con respecto a Becas Benito Juárez; y respecto a ello, informarle que estamos haciendo un recorrido permanente, desde mi arribo a la Secretaría, para tener un acercamiento directo con todos los comités escolares, y que por ende, haya esa cercanía, que si bien ya se ha venido haciendo, y que yo también reconozco el trabajo del anterior Secretario de Desarrollo Social, el Doctor Casas, y por supuesto, de todo el equipo que lo ha venido acompañando, queremos que sea el arranque de esta nueva gestión a mi cargo en la Secretaría, para que podamos impulsar lo bien que se ha logrado y poder comenzar con nuevos programas más; y también, en el tema del Fondo de Aportaciones, del FAIS, el objetivo de FAIS, como sabemos es el financiamiento de obras, acciones básicas e inversiones que beneficien de manera directa a la población con pobreza extrema o localidades con alto o muy alto rezago social, por mencionarles solamente algunas, porque he de decirle que son muchos los municipios que han participado y reitero, a todos los municipios se les ha invitado a convenir, no hay una discriminación, ni nada que se le parezca, a todos se les ha invitado a convenir y lo tengo por escrito, como lo he mencionado, el oficio que se les envió a cada uno de ellos; y de la misma forma, quiero comentar que, precisamente, en las plenarias, también se les ha informado a cada uno de los presidentes, hay beneficios, como Apozol, Calera, Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Juan Aldama, Loreto, Luis Moya, Miguel Auza, Morelos, Ojocaliente que se han visto beneficiados en este ejercicio fiscal, y si hacemos un análisis de cada municipio, no todos son de un Partido Político; entonces más bien, hagamos ese análisis, de qué presidentes municipales han deseado multiplicar sus pesos; también, los beneficios que se han impulsado en lo general para este fondo, son de agua potable, alcantarillado o drenaje, calentadores solares, pavimentación de calles, vehículos... puente vehicular, perdón, techado en espacios de bienes públicos; y quiero comentar, respecto a lo que comentaba, informaba, preguntaba el Diputado Jaime Esquivel, que se hablaba de en general de lo que se realiza en esta Secretaría tan noble, estoy de acuerdo con usted, porque en territorio se percibe el trabajo realizado, y es que este convenio de colaboración con la Federación fue

un gran acierto, y además, fuimos los primeros a nivel nacional en lograrlo, y digo fuimos, porque si bien dicen que no salí en la foto, yo me asumo y asumo la responsabilidad, y asumo este gobierno como propio en la responsabilidad que me compete, y aprovecho para comentar que aquí no hay grupos internos, aquí somos un gran equipo, un gran movimiento, y aspiro a que en esa unidad logremos continuar con este gran trabajo realizado e irlo mejorando con una evolución amplia, y es que en materia de educación, de infraestructura, de atención a grupos vulnerables, ha sido significativo el trabajo realizado, pero qué bueno que estamos en esta Comparecencia, porque también es importante que nosotros como funcionarios públicos les pidamos a ustedes, Diputados, que amplíemos el Presupuesto para lograr impulsar más programas, para que esta Secretaría se vea más fortalecida, que amplíemos dicho Presupuesto, habremos de trabajar con todo el gusto con las comisiones correspondientes, con la comisión que atiende el tema de desarrollo social, encabezada por el Diputado Jaime Esquivel, que tenga la certeza que estaremos tocando la puerta con el único objetivo de impulsar mayores políticas públicas que atiendan la alta vulnerabilidad y el rezago social que existe en nuestro Estado. Con respecto a la participación del Diputado David González, que comentaba al interior de nuestro movimiento, de entrada decirle que desconozco a que amigos se refiere, no puedo hablar de algo que no escuché o de algo que no tengo mayor información, pero sí le digo que este gobierno tiene una visión objetivo, que es la Cuarta Transformación, y es que en los últimos años, tanto en el plano nacional; y por supuesto, en el local, se ha visto el gran avance, se ha visto que se ha destinado cada peso, cada recurso del gobierno a quienes menos tienen, con el objetivo de que se reparta y se entregue de manera directa los bienes que antes se repartían en una cúpula; por eso, es que celebró que esté movimiento que nos representa, y que por ende nos obliga a dar nuestro mayor esfuerzo como funcionarios públicos, cada día esté más unido, cada día esté más transformador, y cada día esté más cercano a la ciudadanía. Comentaba usted que se hizo la Primer Plenaria Municipalista en este año, quiero informarle, Diputado, que se ha hecho desde que inició este gobierno, tan solo le pongo el ejemplo de que en enero de 2023, el año pasado, el Licenciado David Monreal Ávila realizó la Segunda Plenaria Municipalista, cuyo objetivo primordial fue informar a los presidentes municipales de los 58 municipios de los programas que se ejecutarían en esta nueva gobernanza y con ellos invitarlos a todos a conjuntar acciones en beneficio de la población, aunado a lo anterior, la SEDESOL envió, como lo he informado reiteradamente, 58 oficios a cada uno de los presidentes municipales para invitarlos a convenir recursos en beneficio de la población, y bueno, en la pasada plenaria, que fue la más reciente, el pasado 14 de agosto, se recibieron cartas de intención de 10 presidentes municipales, y déjeme informarle que se logró una bolsa conjunta para obras de infraestructura social por un monto de 39.9 millones de pesos, de los cuales ya se ha revisado, verificado en campo la mayoría de las propuestas, y de las cuales el personal del Programa de Infraestructura Social para el Bienestar, ya se encuentra elaborando los proyectos correspondientes. Con respecto a lo que se comentaba del Consejo de Desarrollo Social, siempre nos vamos a regir por derecho. Al establecerse como un requisito, se llevará a cabo; y también, quiero informarle, Diputado David González, evidentemente, hay siempre una población objetivo que hay que atender, pero quiero hacer una reflexión con ustedes; por supuesto, que las mochilas, los útiles escolares se envían a todos, a todas y a todos los jóvenes de educación básica en el Estado, sin hacer diferencias, porque eso es nuestro movimiento, no se hacen diferencias, o díganme ustedes si un adulto mayor en el tema Federal se le hace menos, porque pertenece, según su criterio, a una clase social, es

universal y debemos de comenzar por ahí para poder evitar ese tipo de diferencias, ese tipo de discriminaciones y darle un trato digno a todas, a todos los niños y jóvenes de nuestro Estado. Diputado Novella, un gusto coincidir con usted, estoy de acuerdo, hay que observar el tema de pobreza infantil, un tema fundamental, porque siempre he sostenido que no son el futuro sino el presente nuestros niños, y tenga la certeza que con acciones, como la que hemos mencionado en el tema educativo, se está atendiendo dicha población objetivo, pero habremos de incursionar en nuevos programas y políticas públicas para el siguiente año con mucho gusto; y con lo que respecta a la participación de mi amigo, el Diputado Femat, debo de informar que a nivel federal, como ya lo comentaba, ya existe un mapeo en dónde se establecen cuáles son las zonas más vulnerables, las han denominado CUIS, y es que se hace a través de un sistema, la alta para todos los proyectos, de... por ejemplo de infraestructura, nos estamos basando mucho en él, para poder focalizar y dar tiros de precisión, que se pueda maximizar los programas y los proyectos; además, las reglas de operación, como usted seguramente bien lo sabe, tienen incluido el estudio socioeconómico, pero créame que vamos a tomar en cuenta su gran sugerencia, conozco su expertiz para poder lograr tener un atlas de necesidades de desarrollo social y así se pueda maximizar el Presupuesto que se nos asigne; y fíjese que qué bueno que toca el tema de la Congregación Mariana Trinitaria, porque si bien he tenido la oportunidad de trabajar con ellos, y además ha sido porque he visto el desempeño que usted también ha realizado en dicha asociación civil, y estamos nosotros en la mejor disposición de poder convenir, vamos a tocar puertas con ellos, con embajadas, que además también tienen áreas con responsabilidad social, con la iniciativa privada, debo de compartirles en la confianza, que este tema lo abordé con el Gobernador, con el Licenciado David Monreal, y él me dijo: “Todo lo que sea para lograr beneficio a la ciudadanía, adelante y bienvenido”, además de hacer lo que nos corresponde con respecto al Presupuesto, que se ejecute todo el Presupuesto en tiempo y forma con toda transparencia, también habremos de tocar puertas para poder maximizar este tipo de programas, proyectos y desarrollar, incluso, nuevos proyectos, el que usted mencionaba el Tres por Uno, desayunos calientes, incluso también hemos recibido muchas buenas intenciones, muchas ideas, muchos deseos de participar de nuestra comunidad migrante, que también desean sumarse para lograr que Zacatecas siga creciendo y siga desarrollándose, tomo con mucha responsabilidad y mucho respeto su sugerencias para poder mejorar la Secretaría. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Tienen el uso de la voz, los Diputados que requieran hacer su réplica, si así lo desean.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Femat Bañuelos Alfredo.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Villalpando Haro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Muy bien. Tiene el uso de la voz, el Diputado David González, hasta por 2 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Reitero con lo que empezó y con lo que ha sido, precisamente, la frase que ha caracterizado esta Comparecencia, que es la gran oportunidad, y esa gran oportunidad de corregir, precisamente, muchas de las acciones está en usted, como lo dije en mi oportunidad, en el segmento anterior, a partir de este momento y lo que se desenvuelva en este año habremos de reconocerlo y lo que esté mal también habremos de mencionarlo; y ahí quiero, precisamente, corregir, Secretaria, yo no hablé de que fuera la Primer Plenaria, yo dije que fue la Primer Plenaria a la que se le invitó a los Diputados; entonces, ahí hay una observación; segundo, y reitero, hablaban de la visión objetiva, lo resumo, precisamente, en la gran oportunidad. En el Consejo de Desarrollo Social, pues bueno, lo marca la Ley de Desarrollo Social, lo que no se hizo en los primeros tres meses del año, yo le invito a que lo haga, precisamente, como lo dice el Gobernador: “A la mitad del camino;” por último, le quiero hacer también otra observación, quiero suponer que cuando usted dice CUIS no es el mapeo, es el Cuestionario Único de Información Socioeconómica, el CUIS, quiero suponer que cuando dice mapeo, se refiere a las zonas de atención prioritaria al azar, que por cierto, en Zacatecas somos pioneros, no por pobreza por inseguridad. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando, hasta por 2 minutos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Gracias, Diputada Presidenta. Yo solamente para decir que me siento orgullosamente, efectivamente, perteneciente a un gran movimiento que encabezó nuestro reciente ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y que hoy lo encabeza nuestra Presidenta de la República Claudia Sheinbaum, sobre todo, en esta forma de hacer y de ser política, en el contexto del humanismo y con una política principal, que por el bien de todos primero los pobres, y quiero decirles que en ningún documento que en este momento a mí me diga que no se puede hacer un trabajo coordinado entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, yo creo que luego somos incongruentes con nuestros comentarios, nuestras posiciones, pero creo

que se puede hacer un trabajo coordinado entre los diferentes gobiernos, y cuando se habla de la mención de los Servidores de la Nación, los Servidores de la Nación han sido, precisamente, parte de esta gran historia, ellos, precisamente, iniciaron con el censo de los adultos mayores, donde por cierto, estuve caminando con ellos también y veíamos terrenos donde estaban beneficiarios y eran terrenos o eran casas vacías, o eran beneficiarios que estaban hasta que ya habían fallecido, no; entonces, yo creo que se hizo un excelente trabajo por parte de los Servidores, lo siguen haciendo, ahorita están en un tema de censar a las mujeres de 63 a 64 años, que por cierto, concluye el 15 de diciembre, y que también están en un tema de censos y que estemos al pendiente para lo que van a ser las Becas Rita Cetina, y estos son manejos todos programas de muchos que hay, y que sin duda alguna, con este trabajo, donde tienen, definitivamente, una disciplina, un orden estos Servidores de la Nación, si no fuera por este trabajo y la confianza que la ciudadanía le tiene hoy a los Servidores de la Nación, sería más difícil poder tener hoy un trabajo que nos permita identificar y focalizar a las gentes más vulnerables. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Alfredo Femat, hasta por 2 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Bennelly, en tu intervención inicial, me gustó mucho que comentaras que van más allá del enfoque asistencialista, y que parte de las políticas es también contribuir a atender la Agenda 2030, eso es mucho muy importante; y entonces, yo te quisiera hacer otra respetuosa sugerencia, ¿por qué no implementar en Zacatecas el primer plan universal para que todos los hogares en Zacatecas tengan paneles solares, todos, con eso no solamente vamos a contribuir a desacelerar el calentamiento de la tierra, no solamente vamos a bajar las cuotas que paga la gente en la Comisión Federal, hasta en un 70%, sino que si se hace con recurso Federal, con recurso Estatal, con el recurso que ponga la gente y con el recurso que puede poner la Mariana, puedes implementar el Cuatro por Uno, que permitiría que en cada hogar por los tres años que siguen, tuvieran paneles solares, creo que eso sería muy interesante, marcaría pauta a nivel nacional; y además, la gente te va a decir: “Oiga, es que yo no tengo para poner el 25% del costo,” ah, a la gente desde el momento en que entra el programa, desde el momento en que le instalan los paneles, si pagaba 100 pesos ahora va a pagar 25 pesos, ese ahorro en un primer momento es lo que puede permitir que la gente de ese ahorro pueda pagar su parte; de tal manera, que pagando su parte ya el resto, por lo menos 15 años que tiene la vida útil de los paneles, permitiera que ellos tuvieran un ahorro considerable, con eso no solamente le ayudaríamos a las familias a ahorrar, no solamente seríamos el único Estado que haría universal la instalación de paneles solares, porque te conozco y sé que eres muy entrona, muy inteligente, por eso es que te hago esa sugerencia, enhorabuena y gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Iniciamos el Tercer Bloque; y tiene el uso de la voz, el Diputado Saúl Cordero, hasta por 3 minutos.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con su permiso, Presidenta. Muy buenos días, sea bienvenida, Secretaria Bennelly Hernández, ha sido muy claro que para el Gobernador del Estado, el Licenciado David Monreal Ávila, la educación ha sido prioridad, pues a través de la Secretaría que usted hoy bien representa, hoy todos los niños y niñas han sido beneficiados con sus útiles escolares y mochila escolar de calidad, lo que significa un gran apoyo para todas las familias zacatecanas, pues antes, siempre que llegaban las fechas de inicio de cursos, también llegaba el estrés para los padres de familia, con uno, dos, tres o a veces más hijos, qué gusto saber que además de lo mencionado el Gobernador acaba de iniciar con el programa de entrega de uniformes escolares, ahora nuestros niños sólo tienen que preocuparse por estudiar, cabe señalar que en este programa se organiza a los padres de familia y se les entrega un recurso suficiente para que ellos decidan dónde mandar a hacer sus uniformes. Secretaria, mi cuestionamiento es el siguiente: sobre el programa de uniformes escolares, ¿para cuándo se estaría concluyendo con la entrega del recurso en las diferentes escuelas del Estado? Le invito respetuosamente a seguir trabajando los siguientes tres años por los zacatecanos, de la mano del pueblo, de la mano de nuestro Gobernador David Monreal Ávila y de la mano de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, he caminado ya en territorio con usted y le veo las ganas, el ímpetu, en mí tiene un aliado, le deseo en su nueva encomienda el mejor de los éxitos. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora, hasta por 3 minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues, la verdad es que me da muchísimo gusto que el día de hoy que es un día importante para la participación pública y política de las mujeres, la Comparecencia la esté presidiendo una mujer, y que también en una de las áreas o secretarías de mayor trascendencia, más humanas, y sobre todo, que son la principal cara de este gobierno, en estos momentos lo tenga una mujer, que nuestra Mesa esté presidida en su totalidad por mujeres, también en esta área y sección, y que nuestra Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura sea una mujer, nuestra Presidenta de la República, independientemente de siglas y colores también es una mujer, ese es un precedente importante para la participación de las mujeres y para el respeto de esta participación de las mujeres en la vida pública, pero sobre todo, en los cargos como el que hoy ostenta, Secretaria, porque tú tienes un cargo de autoridad, tienes un cargo en estos momentos en el que puedes tomar decisiones en beneficio o en perjuicio de nuestro Estado, y sería irresponsable juzgar el trabajo que se ha hecho por esta Secretaría durante este tiempo de manera, ya sea positiva o negativa hacia tu persona, porque vienes entrando a esta a esta área, y pues en ese sentido y en ese aspecto, el

próximo año nos vemos, veremos y esperemos que sea satisfactoria, realmente y de todo corazón te lo digo, Secretaria, deseo que te vaya muy bien en este encargo, porque sé que eso aperturará espacios y puertas para otras mujeres, para que quienes aspiran puedan estar en este tipo de cargos y si tú lo haces bien; entonces, nos abres las puertas a más mujeres, y de todo corazón deseo que lo hagas muy muy bien, pero sí quiero preguntarte, no sólo el cómo recibes, porque bueno, creo que es evidente el cómo recibes, pero sí es importante saber que hay acciones que a veces se pueden o pueden perjudicar la imagen de determinadas secretarías, a mí me ha llegado el reporte, específicamente en el Municipio de Ojocaliente, que estos... lo que comentaba hace un momento el Diputado, que estos vales que se le entregan a los padres de familia para que puedan tener o elegir los proveedores de los uniformes son condicionados, se dice que son condicionados en este municipio, para que elijan a proveedores específicos, sin tomar en cuenta a los proveedores locales, sí me gustaría pedirte encarecidamente, Secretaria, que revises ese tema de manera específica en este municipio, y si hay esta condición o este caso en otros municipios, para que no se le condicione a los padres en dónde elegir el material, en dónde comprar los uniformes, y sobre todo, para que se le dé mayor impulso a los proveedores locales de cada uno de los municipios y las comunidades que hay en nuestro Estado, porque creo que el impulso y fomento también a la economía local es parte de la responsabilidades que tienes tú Secretaria, y mis preguntas las dejo en el otro, espero me las puedas mandar o contestar en siguientes bloques, pero sí quería tocar este tema contigo, porque me parece de suma relevancia; y ponerme también a la orden y disposición dentro de la Legislatura para lo que podamos sumar y apoyar dentro de tu Secretaría, porque sé que como mujeres, si lo hacemos juntas lo vamos a hacer mejor. Muchas gracias, Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio, hasta por 3 minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, sea usted bienvenida a esta Legislatura, al igual que su equipo de trabajo, a quien quiero hacer un reconocimiento por su labor. En lo personal veo con gusto que desde su nombramiento como Titular de la Secretaría de Desarrollo Social ha demostrado continuidad en el trabajo que se venía realizando, y eso da muestra del compromiso con el bienestar de los sectores más vulnerables de Zacatecas, ya que la Secretaría que usted representa ha sido crucial en la

implementación de políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad, mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social en nuestra Entidad. Reducir la pobreza en Zacatecas es un desafío complejo, pero se están realizando estrategias que pueden ser efectivas, gracias a la visión progresista del señor Gobernador David Monreal y de su persona. El fomento a la educación, el desarrollo económico local, la inversión en infraestructura, el apoyo a la agricultura, las iniciativas comunitarias son determinantes para mejorar la calidad de vida de las familias del Estado de Zacatecas. Para que esto sea posible y cada una de estas estrategias se logre, se requiere de la colaboración del gobierno, de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad misma. Estoy convencida de que su gestión seguirá siendo un pilar esencial para el bienestar de las y los zacatecanos, contribuyendo a un Zacatecas más justo y con mejores oportunidades para todas y todos. Me permito hacerle algunas preguntas, ¿cómo se mide el impacto real de las inversiones en programas alimentarios en la reducción de la desnutrición infantil en el Estado?, ¿qué estrategias están previstas para asegurar la sostenibilidad de los programas de mejora de vivienda y cómo se evalúan sus resultados a largo plazo? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con permiso, Diputada Presidenta. Bienvenida, Secretaria de Desarrollo Social, a esta Legislatura, este Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y desearle éxito en el trabajo que va a desempeñar en favor de los zacatecanos. Expresarle que hay una expectativa muy positiva con su llegada a la SEDESOL, porque se le reconoce capacidad manifiesta y experiencia en el manejo de reglas de operación y de los fondos que va a tener a cargo en el Estado de Zacatecas; y esas características no son únicamente de obediencia ciega, confío plenamente en que hay capacidad para la toma de decisiones, para aterrizar las políticas públicas necesarias que marquen la diferencia en esa Secretaría y en beneficio de los zacatecanos. Hemos escuchado estos días que dentro de las políticas públicas de los grandes programas que plantea la Presidenta de la República está el de vivienda, preguntarle si hay alguna iniciativa en Zacatecas para captar parte del recurso que el Gobierno Federal estaría invirtiendo en vivienda social y en mejoramiento de vivienda, porque es uno de los reclamos principales de las familias zacatecanas, yo estoy seguro que le vendría muy bien al Estado; y por otro lado, recomendar de la mejor manera, de una forma respetuosa la planeación estratégica de la ejecución del recurso de su Secretaría, he ocupado espacio de presidencia municipal y recibí por lo menos en dos ocasiones llamada de la Secretaría de Desarrollo Social para ver si tenía algún proyecto disponible hacia los últimos cuatro días de diciembre en el término del año, me parece que la ejecución oportuna y la planeación van a ayudar bastante a la Secretaría, y sobre todo, a los municipios, para que con oportunidad puedan planear también su gasto y concurrir en recursos, y a propósito de la concurrencia, pedirle también que se valore el tema de la ejecución a cargo de los municipios, porque ello motiva el desarrollo local, el desarrollo regional y permite tener algunas otras opciones, sobre todo, en el tema de costos, que siempre serán un tema

observable cuando hay concurrencia de recursos; y por último, sin duda que la carencia de servicios básicos es lo más sentido de las familias, sobre todo, de los que menos tienen, pedirle que fuera en materia de agua potable una prioridad del Gobierno del Estado, a través de su Secretaría, virtud a la escasez de lluvia, a las sobreexplotación de mantos y a la necesidad de concesiones de manera oportuna en la Comisión Nacional del Agua, que garantice a corto, mediano y largo plazo condiciones de perforación y de suministro de ese vital líquido. Éxito en las tareas, Secretaria, a la orden desde el Poder Legislativo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Santos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Saludar a todas las personas de Zacatecas que nos están acompañando el día de hoy, bienvenida sea usted Secretaria Bennelly Hernández. Felicitarle por su reciente nombramiento al frente de una de las dependencias de mayor importancia en la administración pública estatal. Secretaria tiene usted en sus manos el continuar con una visión de política pública, una de las más ambiciosas en los últimos tiempos. Los gobiernos de la Cuarta Transformación han instaurado un nuevo paradigma político, donde el eje central de las acciones del gobierno se enfoca en consolidar el estado de bienestar con un enfoque humanista. Este sistema tiene por objeto la reducción de las desigualdades de la pobreza y de la marginación, generando más y mayores oportunidades que les permitan a las personas poder desarrollarse de manera plena y elevar su calidad de vida. Conocemos y celebramos los diversos programas que se están llevando a cabo como parte del Plan Estatal de Desarrollo, donde con diversas inversiones se han logrado avances significativos para reducir las desigualdades, atender a los grupos vulnerables e incrementar el acceso a los servicios básicos de vivienda; además, como el apoyo a las familias con la entrega de paquetes de útiles escolares; en este sentido, y como sabemos que usted se está integrando, me queda decirle que tenemos total disposición de trabajar en equipo en pro de las y los zacatecanos; cuenta usted con una responsabilidad de gran relevancia y encontrará en el Grupo Parlamentario de MORENA aliados para satisfacer las demandas y las necesidades de la población. Secretaria, hoy las y los zacatecanos están atentos a esta Comparecencia; por ello, quiero pedirle que pueda ahondar en todos los programas a su cargo, principalmente, en el impacto que tiene el programa de útiles escolares, que por cierto decirle, existe una reforma constitucional en la materia, que por cierto, el Grupo Parlamentario de MORENA va a impulsar para poder consolidarlo. Es cuanto y sea bienvenida, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Secretaria, hemos concluido el Tercer Bloque. Tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos.

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias por las preguntas. Quiero responderle al Diputado Saúl Cordero, a la Diputada Isadora; por supuesto, al Diputado Eleuterio Ramos, al Diputado Santos Antonio. Comentar que con respecto a la entrega del beneficio de útiles escolares se ha dado el arranque del mismo y ha instruido al señor Gobernador, el Licenciado David Monreal que se pueda armar un mega operativo, para que este beneficio se dé para el 20 de noviembre, porque si bien sabemos, normalmente las escuelas participan en diversas actividades y se pretende que este gasto se pueda evitar hacia los padres de familia de nuestros estudiantes; de la misma manera, reconozco la sororidad de la Diputada Isadora, tenga la certeza de que habremos de trabajar con mucho compromiso, con mucha dedicación, con mucho esfuerzo por el bien de las y los zacatecanos, que no le quede la menor duda, y reiterarles mi disposición para hacer equipo con todas y con todos ustedes; tomo nota con respecto al comentario que hace del Municipio de Ojocaliente, debo de informar que siempre habremos de dirigirnos conforme a derecho, estableciendo y respetando reglas de operación, y que el Gobernador, el Licenciado David Monreal Ávila está muy atento en cualquier tipo de acción, y que el objetivo principal sea la excelente aplicación de cada uno de los programas, incluso se está haciendo un trabajo muy focalizado, como bien lo comentaban quienes me han antecedido en la palabra, si bien, debo de informar que se ha hecho un excelente trabajo en coordinación con Gobierno Federal, con los Servidores de la Nación, porque el número del personal con el que cuenta la Secretaría en materia operativa es muy pequeño, y estos operativos de entrega, de contacto con la gente, de instalación de comités se han logrado hacer gracias al esfuerzo conjunto; estoy consciente de ello y también reconocemos ese gran apoyo, esa gran coordinación. Comentar, con mucho gusto, a la Diputada Imelda Mauricio, que le haré llegar de manera específica todo un análisis referente a cómo se mide el impacto de las intervenciones... de las inversiones en desnutrición infantil, pero quiero comentarle a grandes rasgos, que si bien hay muchos mecanismos que permiten tener algunos indicadores, indicadores de estado nutricional, de intervención y cobertura por parte de los gobiernos, del impacto en el desarrollo infantil, del impacto e indicadores socioeconómicos, de indicadores de salud a largo plazo, y hay diversas herramientas y metodologías; hay instituciones que se enfocan en temas científicos y de generación de conocimiento, pero también hay instituciones públicas que tienen este tipo de mediciones como el Instituto Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Nutrición de Centroamérica y Panamá entre otros; y es que es un tema tan importante que hay que atender que si me lo permite quiero hacer un compromiso, que podamos atender en conjunto y de manera transversal con otras dependencias del gobierno estatal, de los gobiernos municipales, del gobierno federal con el afán de poder atender este tipo de indicadores, que son de manera urgente para poder reforzar y fortalecer, pero es que también es, eh importante señalar que el apoyo educativo; y perdón que sea tan abundante en el tema, el apoyo educativo a grandes rasgos atiende también este tipo de problemáticas de desnutrición infantil, porque si al padre de familia le ayudas en el bolsillo o en su economía familiar, puede distribuir a gran medida de sus posibilidades su recurso para poder atender este tipo de necesidades. Con respecto a estrategias para sostenibilidad de vivienda, precisamente reforzar que estamos en pro de la agenda 20-30 que estamos diseñando algunos programas que ya vendremos a tocarles la puerta para el Presupuesto, pero que sean altamente sustentables con el mayor objetivo como bien lo comentaba el Diputado Femat, de entrada ser innovadores, segundo, atender a

la economía familiar; y tercero, poder por supuesto, dar este gran paso a aspirar a un gobierno sustentable y a un Estado sustentable. Diputado Eleuterio Ramos un gusto saludarle, respecto a que si hay alguna iniciativa en Zacatecas para captar el recurso de vivienda que ha anunciado nuestra Presidenta de la República la Doctora Claudia Sheinbaum, existe como ustedes bien lo saben, la Secretaría de la Vivienda, SEDUVOT; sin embargo, hay una transversalidad muy estrecha, y quiero comentar que el Gobernador ha anunciado su próxima reunión con algunos legisladores federales para precisamente poder captar estos recursos federales para poderlos focalizar en áreas que lo requieran en cada uno de los municipios de nuestro querido Estado; tenga la certeza que desde la Secretaría de Desarrollo Social estaremos dándole seguimiento a que se pueda llevar a cabo, porque son programas que realmente pueden cambiar la situación de vida de alguna persona. Con respecto a la planeación de recurso, quiero informar que estamos trabajando en ello, me he propuesto como meta personal, como meta profesional el poder ejecutar todo el Presupuesto en tiempo en tiempo y forma; perdón, el poder, convenirlo con el tiempo, pues evidentemente que nos pueda dar la oportunidad a ambas dependencias de poder trabajar el proyecto, y también aquí quiero hacer un reconocimiento les debo de confesar cuando llegué a la Secretaría tuve oportunidad de darme cuenta de que hay un equipo muy profesional de que hay un equipo tan profesional que la propia Secretaría tiene capacidad, de hacer los proyectos de que con él, con las herramientas que se les han facilitado se puede hacer una Secretaría muy autosuficiente y que sea en apoyo de los municipios; aspiramos a que si ello, en ello se ha avanzado podamos crecer aún más ese es el compromiso que hoy vengo a hacer con todos ustedes. Diputado Santos Antonio estoy de acuerdo trabajo en equipo a eso venimos a ponernos a la orden a invitarles a podernos involucrar en cada una de las acciones del gobierno y tengan las de la Secretaría de Desarrollo Social habremos de hacer lo que corresponde; y bien mencionaba algunos programas; déjenme decirles que en el tema de programas de útiles escolares, como bien lo mencionó, tenemos de beneficiarias 2 mil 907 escuelas de primaria mil 757, de secundaria mil 150, con una inversión de 82 millones 791 mil 678 punto 34 centavos; y evidentemente decirles que pues es un orgullo poder dar seguimiento a este gran trabajo social tan sensible y tan cercano a la ciudadanía, hay un compromiso por parte de una servidora en que crezca aún más el desarrollo social.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria, tienen el uso de su réplica, los Diputados que así lo desean...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón, Diputada no la vi... Ok., tiene el uso de la voz, Diputada Isadora, hasta por 2 minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Bueno, pues preguntarte Secretaria más que nada, a qué a qué sectores de la población dirigidos la mayor parte de los programas que tienes evidentemente es a los al sector de la población que forma parte de la pobreza de los rangos de pobreza, pero sí me interesa saber si va dirigido a niños, mujeres, personas con discapacidad en su mayoría hacia dónde están destinados los programas sociales de la Secretaría, qué acciones o programas están dirigidos o si tienen algún programa dirigido al empoderamiento de la mujer, cuál es el total de mujeres que resultan beneficiadas con estos programas si tienen apoyos para madres solteras y para sus hijos, y también cuáles si tienes el dato cuál es el índice de pobreza específicamente en la mujer zacatecana. Sería cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; iniciamos con el cuarto bloque tiene el uso de la voz la Diputada Renata, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Muchísimas gracias, Diputada Presidenta. Secretaria nuevamente darle la bienvenida a este poder legislativo sumarme a las felicitaciones que en mis compañeros Legisladores de que Usted esté al frente de este importante Dependencia en el Gobierno del Estado, sé de su capacidad y más que nada también, pues la gran experiencia que usted trae en el rubro, le tocó pues manejar esta área en la Delegación Cuauhtémoc, una Delegación que si bien es cierto pertenece a la Ciudad de México, pero pues maneja más Presupuesto que en el Estado de Zacatecas; quiero ser concreta en cuanto a mis ahora sí que cuestionamientos, y pues sabemos como ya lo mencionaron los compañeros tiene usted pues apenas un par de semanas al frente de esta Dependencia así que es complicado, que usted nos venga a dar cuentas de este período que se informa 2023-2024 cuando pues el tiempo es corto, en este tema Secretaria, cuál va a ser la postura que usted va a estar asumiendo respecto al tema de los subejercicios; Usted es la tercer Secretaria que tiene esta Dependencia en tres años un mes que tiene la actual administración en el Estado, y no hay que olvidar que los anteriores Secretarios, pues desafortunadamente cayeron en esta práctica por dar un dato. 2022, fueron 306 millones de pesos que al menos durante el primer semestre de acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas, durante el 2022, traían de subejercicio; para el año 2023 igual durante el primer semestre traía 258 millones de pesos, la Dependencia que hoy en día usted encabeza, ¿cuál va a ser la política que Usted va a estar asumiendo respecto a este tema; me parece importante porque hay que recordar es que los subejercicios aunque algunas personas, no lo quieran asumir así, no son ahorros, los subejercicios se cae cuando del Presupuesto etiquetado para determinado rubro no se está ejerciendo, y me parece preocupante cuando en la Entidad nos hace falta recurso, andamos batallando de para poder hacer más, y más en una área tan sensible como la de Usted, que a diferencia de lo que nos ocurría el día de ayer, que vino el Secretario de Economía, que mencionaba, no pues qué resultados macroeconómicos, resultados económicos, lo de Usted pues tiene que ver con la calidad de vida de las personas, cómo mejoramos en esta en esta dinámica, ¿no?. Y yo creo que hay que optimizar y hay que aplicar el recurso para no caer en este tema, me sumo también, ahora sí que a las intenciones Secretaria de caminar juntos para seguir haciendo

crecer el tema del desarrollo social en la Entidad, pues ahora bajo su liderazgo, enhorabuena Secretaria, por esta nueva encomienda, y espero me responda respecto al tema de los subejercicios. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Maritere, hasta por 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Muchas gracias, con su permiso Diputada Presidenta. Secretaria, qué gusto saludarla bienvenida a la casa de todos los zacatecanos y justamente eso, a la rendición de cuentas del pueblo zacatecano; me queda claro que el trabajo en esta Secretaría es un reto, es una Secretaría muy generosa; y yo creo que de un trabajo en el que se requiere el trabajo sobre todo de mucha sensibilidad; está Usted rodeada de gente que tiene muchos años trabajando ya en esa Secretaría, gente en que casi; le puedo asegurar que sin el manejo de una Dirección pudieran hacer el trabajo solos, a ellos les ha tocado, ver a lo largo de muchos años, el paso de muchos gobiernos; y yo creo que son ellos, quienes de alguna manera pueden dar una opinión más certera al trabajo que esa Secretaría puede hacer, a mí me gustaría hacer algunos señalamientos y otras preguntas y he escuchado que en reiteradas ocasiones Usted ha dicho que la ha sido una prioridad y sobre todo atender a los que menos tienen para este gobierno debo decirle que en su Secretaría tiene Usted en el Presupuesto del 2024 tiene presupuestados 519 millones a su cargo 794 mil 000 pesos, pero desgraciadamente vemos que vendrá presupuestado ya el segundo piso que son 3 mil 652 punto 6 millones de pesos; es decir que si nosotros pusiéramos el Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social en ese único proyecto estaríamos hablando del Presupuesto de 7 años de la Secretaría que está encargada de atender a los que menos tienen entonces, pues de entrada no es una prioridad la educación, y el tema de los que menos tienen para este gobierno. Me gustaría también comentarle que pues como Presidenta de la Comisión Anticorrupción de esta Legislatura, he recibido ya infinidad de documentos que tienen que ver con su Secretaría; sobre todo, en algunos temas específicos; yo entiendo que se está haciendo un esfuerzo por atender las carencias que tienen que ver con los padres de familia, y apoyar el tema de los uniformes y de las mochilas, pero debo decirle que justamente en el dato que viene en el informe, dice que se gastaron 80 millones de pesos en la compra de dichas mochilas; es decir, que estaríamos hablando de 87 mil 158 loncheras y mochilas. Si el costo fuera unitario, este costo sería, por precio unitario de 458 pesos, pero tengo en mis manos cotizaciones de empresas zacatecanas que las cotizaron a 261 pesos; y todavía buscándole un poquito más, una cotización de Mercado Libre, de una mochila exactamente en las mismas condiciones por un monto de 261 pesos; es decir, que cuando hablamos de transparencia, pues yo creo que no estamos haciendo el trabajo; dejarle eso en consideración, porque yo creo que es un tema en el que hay que darle seguimiento; le voy a hacer algunas preguntas antes de que termine el tiempo que me corresponde...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.-...me gustaría, me gustaría preguntarle, si existe algún padrón público donde justamente vengan todos esos beneficiarios, me gustaría preguntarle también de la infraestructura social dentro de los convenios que se hacen con los municipios si también existe un padrón de los constructores y la asignación de esas obras...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.-...¿cuál fue la empresa de dicha licitación de las compras de las mochilas, y el nombre específico del dueño; y utilizaré mi réplica para hacerle otras dos preguntas en las que me imagino que por el formato ya no se puede dar respuesta, pero que me las hará llegar por escrito. Es cuanto, Diputada Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Lyndi, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta; sin lugar a dudas hoy, pues quiero, no quiero ser reiterativa con todo lo que han expresado aquí mis compañeras y mis compañeros, sino que al igual que darle la bienvenida a la Secretaria pues a todo su equipo de trabajo que veo que hoy la acompañan y que son quiénes a lo largo ya de estos tres años un mes a los que hacían referencia que tiene nuestro Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila han sido los encargados de llevar la política social a cada uno de los rincones de este país. Sin lugar a dudas, hoy tenemos Pues a la coincidencia en que hoy somos un solo equipo y un solo movimiento, que si bien es cierto la rectoría de la política del Bienestar en el Estado de Zacatecas lo lleva la Delegación de los programas para el desarrollo, y que esto bajo la conducción de nuestra presidenta de la República la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo; y pues no nos llena más que de orgullo el saber que en Zacatecas también hay un hombre con esta misma visión social, que también está buscando el seguir impulsando esta política que cierra la brecha de desigualdad; fuimos el primer estado en firmar el convenio para que la pensión pudiera ser universal a lo largo y ancho del territorio Estatal; somos un estado donde hoy se lleva esta política que sí que sí bien es cierto como lo decía el Diputado Santos, en algunos meses será un derecho constitucional de la zacatecanas y de los zacatecanos el poder dotar de uniformes y de útiles escolares y muchos, muchos, muchos programas más que hoy ya

sé implementan aquí en Zacatecas; también reconocer el trabajo que están haciendo quiénes conducen a esta política social en el territorio, porque hubo aquí algunos compañeros que me antecedieron en el uso de la voz, que pudieron denostar el trabajo que hacen muchas y muchos servidores de la Nación, pero que yo estoy convencida que si hoy no tuviese el Estado esa visión de trabajar en conjunto, no sería el resultado que hoy está viviendo esta la Secretaría de Desarrollo Social; entonces, pues no me queda más que expresar pues el reconocimiento, la he escuchado, y he escuchado que es Usted una mujer que tiene pues la claridad en que hoy se debe de seguir trabajando en esta ruta de la transformación que es llevar la política social, tengo muy claro que en el 2018 en aquel, entonces cuando discutíamos el elevar a rango constitucional estos programas que hoy también son un derecho de muchas y de muchos mexicanos, pues había voces, y que eran las que principalmente la oposición, porque ellos mencionaban; y decían y argumentaban que iba a ser una política más que social, electoral, pero yo creo que muchas y muchos se han equivocado porque hoy el pueblo de México justo tiene eso, justicia social, que la instauró nuestro Presidente, la impulsa la Doctora, y que hoy en Zacatecas pues la sigue fortaleciendo el Gobernador del Estado; pues no me queda más que expresarle lo que como Grupo Parlamentario y grupo aliado al Partido de MORENA, pues nos corresponde, pues el seguir a coadyuvando para que toda esta política social se pueda seguir materializando en derechos para las zacatecanas y los zacatecanos, y pues también reconocer todo el trabajo que hoy la Secretaría de Desarrollo Social, tenemos a muchas y a muchos amigos que hoy la acompañan en galería, y que estamos muy orgullosos y muy orgullosos de su trabajo que han realizado y pues que sin lugar a dudas, será un trabajo en favor, de las familias zacatecanas: pero lo más importante y lo que nos llena de orgullo, es saber que en Zacatecas tenemos un hombre que gobierna con el corazón, que gobierna siempre convencido de que los principios de la Cuarta Transformación, de no robar, de no mentir y de no traicionar al pueblo, es el estandarte más importante que puede tener un gobierno y que bajo la conducción del Licenciado David Monreal Ávila, pues seguimos transformando este gran Estado el de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena, hasta por 3 minutos

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Con su permiso, Presidenta, bienvenida Secretaria; buen día a todos los presentes en galerías y buen día a todas las Diputadas y Diputados; yo solo quiero preguntarle, en dónde se entregaron o se han entregado uniformes escolares, ¿los uniformes son para los todos los 58 municipios de Zacatecas?, y pues decirle que le eche muchas ganas a su trabajo y mucho éxito?. Es cuanto Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Miranda, hasta por 3 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada Presidenta; con su permiso; bienvenida, Secretaria a ésta la casa del pueblo y como han dicho muchas frases célebres; a mí también me gustaría dejar una en la mesa “El ladrón piensa que todos son de su condición”; el pasado ejercicio electoral en el país fue una muestra y reflejo de la esperanza del pueblo de México, a un nuevo movimiento a una nueva forma de hacer las cosas, a una nueva forma de ver la política; este reflejo es el resultado de un gran trabajo, principalmente de una política social firme, que beneficie a todos los días a miles y miles de familias en nuestro país; hoy, Secretaria, nada me da más gusto que una mujer joven, íntegra, capaz, esté al frente de una de las secretarías más nobles de la administración, tenga en cuenta que la tarea del bienestar para las familias zacatecanas está por encima de cualquier otro interés y que ha sido claro en nuestro movimiento; la paz tan anhelada que hoy se trabaja todos los días por ser alcanzada, jamás la vamos a obtener si las familias zacatecanas tienen carencias y sufren de desamparo y olvido. Soy una convencida que a pesar del poco tiempo que lleva al frente hará un gran trabajo por las y los zacatecanos, que cuenta con esa sensibilidad social y humana para responder a este nuevo reto tan importante; en ese tenor, me gustaría preguntarle ¿cuál es su expectativa de trabajo?, ¿cuáles son sus metas al frente de este importante Secretaría?. El día de hoy yo representó al Distrito nueve un Distrito lleno de gente trabajadora y honesta? con amplias necesidades también cómo ayudar a los municipios de Pánuco, Calera, Enrique Estrada y Morelos para superar el rezago alimentario, qué estrategia se pueden hacer implementar y desde este Poder Legislativo Secretaria, cómo le podemos ayudar para que a usted y a todo su equipo de trabajo le vaya mejor hoy quiero terminar mi participación reconociendo a ese gran equipo de trabajo que algunos hoy no se nos acompañan en el área de galerías, porque sin duda son ellos, quién salen a territorio todos días a conocer las necesidades y trabajar en erradicar la desigualdad, que por muchos y muchos sexenios existió en nuestro Estado y en nuestro país, y que hoy la Cuarta Transformación ha llegado para erradicarla. Sería cuánto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Me permito darme el uso de la voz, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bienvenida, amiga, Secretaria Bennelly, y a todo tu equipo de trabajo; yo quiero iniciar recordándoles a mis

compañeros el Presupuesto que tenía la Secretaría de Desarrollo Social en el 2021, que ese fue el último Presupuesto que aprobó el gobierno del PRI; 199 millones. El último Presupuesto que aprobó la LXIV Legislatura del 2024 rondan más de los 500 millones, como ya lo mencionaba mi compañera Maritere; es decir, este gobierno aumentó más de 300 millones de pesos a la Secretaría para buscar la justicia social que tanto hemos anhelado, que tanto se ha buscado; esta Secretaría en efecto es de las más nobles porque tienen el contacto ustedes directo con la gente; he tenido la oportunidad de trabajar en mi Distrito con los coordinadores, que por cierto aquí está Fernando, abarcando Villanueva; también pedirle Secretaria que nos unan al equipo que también este nos citen a los lugares que van recorriendo. Es importante también que el Diputado local se involucre en territorio, es muy importante y que sepan aquí todos los Diputados que tenemos también que estar en el territorio; entonces, a mí me da mucho gusto, me da muchísimo gusto que la Secretaría de Desarrollo Social aumente su Presupuesto, porque realmente en los gobiernos anteriores había estado muy abandonado, también por ahí escuchen el tema de que hay peticiones aquí con mi Diputado Alfredo Femat, de sillas de ruedas, de bastones, eso también es muy importante que nos apoyen a atenderlo; yo en lo personal he tenido a tocar las puertas y siempre me han recibido muy bien; entonces, pues sí, pedirle eso, porque la gente pues son cosas que necesitan y que estoy segura que contigo al frente, pues vamos a tener muchas facilidades; te conozco; conozco tu trabajo que hiciste como Diputada Federal; entonces, me da mucho gusto y mucho orgullo que nos estés representando en esta Secretaría. Cuentas conmigo, y Diputados como ustedes bien lo dicen que van a pelear con el Presupuesto del 2025; los invito a que siga creciendo este Presupuesto, porque en el 2021-2020, lo tuvieron muy abandonado en el quinquenio pasado; entonces me da gusto; me da gusto y nos veremos en el 2025 aprobando un Presupuesto más amplio para esta Secretaría. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y terminamos el último bloque, Secretaria; tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos.

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias por las preguntas a la Diputada Isadora. Como bien lo comentan por el formato le hago llegar por escrito las preguntas que hizo en el área, en la parte de al final; respecto a lo que se ha comentado por parte de la Diputada Renata, muchas gracias, tuve el gusto de coincidir con usted en Sombrerete y me da mucho gusto que mujeres alcen la voz; quiero comentarle que como bien se sabe el artículo 74 en su fracción IV de la Constitución Federal menciona que la Cámara de Diputados aprobará anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación previo examen, discusión y en su caso, modificaciones del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, lo que ha doctrinariamente se ha indicado como el principio de anulación en concordancia; lo anterior, el artículo 39 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que el Presupuesto de Egresos serán los que aprueben el Congreso de la Unión y la Cámara

de Diputados respectivamente, con aplicación durante el período de un año a partir del primero de enero; así las cosas en cuanto a recursos federales, se tiene hasta el 31 de diciembre de cada año para ejercer con eficiencia eficacia económica transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén en este tenor el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios ordena que las entidades federativas a más tardar el 15 de enero de cada año deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación, las transferencias federales etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior no hayan sido devengados por sus entes públicos. Comentar respecto a lo mencionado en el tema de subejercicios en agosto de 2019 con la pasada administración se programó poco más de 61 millones de pesos, en octubre de ese año solamente tenían oficios de ejecución por un monto de 16 millones 105 mil; es decir, aún no empezaban sus procedimientos de contratación fue hasta diciembre que tuvieron la totalidad oficios de ejecución por un monto de 45 millones 237 mil, pero eso no quiere decir que ya se tuvieran comprometido el recurso, pues no tenían contratos firmados aunado a lo anterior la pasada administración como bien lo sabemos, no realizaba los proyectos de obras, únicamente transfería los recursos a los a los municipios y contaba con una planilla de 291 personas que conformaban dicha Secretaría, en 2022 se ejercieron en tiempo y forma los 100 millones de pesos que se asignaron el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas realizó los proyectos se ejecutó por administración el recurso y se contó menos de la mitad del personal que se tenía en 2019; por lo anterior, se le debe de procurar tener buena memoria para realizar este tipo de acciones, lo que sí quiero comentarles es que como bien lo dije con anterioridad, tengo un compromiso de generar una programación que de que se ejecute el Presupuesto en tiempo y forma y por ende que logremos establecer con los 58 municipios, los convenios que así decidan cada uno de ellos, en tiempo y forma también ahí les vamos a estar pidiendo Pues a los presidentes municipales que deseen participar en este tipo de convenios que se puedan coordinar de manera directa con respecto a la pregunta que nos hace la diputada Maritere, si bien comentarle que en el tema de del Presupuesto asignado sabemos que sin duda alguna toda construcción de obra de infraestructura contribuye al desarrollo de nuestro Estado por consecuencia, pues representa un beneficio para la población; aunado a lo anterior, cabe destacar que mucho se ha dicho sobre el temor de la presunta mala utilización de los recursos con argumentos falsos, fanáticos y que distan de la realidad al ser una obra que cuenta con la planificación correspondiente; sin embargo, lo que no se dice es que los gobiernos anteriores en lugar de realizar obras o acciones en beneficio de la Secretaría de Desarrollo Social; y obviamente, por ende de los ciudadanos, pues saquearon las arcas del Estado; un claro ejemplo es lo que ocurrió con el Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social; le podemos hacer llegar la información específica, hablamos que la actual administración heredó una cartera vencida que asciende a los 74 millones 394 mil 625 pesos con 56 centavos, recurso que en su mayoría se sabe fue destinada para el pago de favores políticos causando un grave daño a las finanzas del Gobierno del Estado, así como a todos los zacatecanos. También informarles que respecto a las mochilas y loncheras, como es de su conocimiento, es a través del FONE, y dicho Fondo lo ejecuta, lo administra la Secretaría de Educación, que debo de hacer un reconocimiento a la gran labor que se realiza porque de manera conjunta se está llevando a cabo este exitoso programa; un programa que beneficia a todos los niños y niñas de nuestro Estado; también comentar que como bien lo digo dentro de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas

conforme al artículo 35, la SEDESOL únicamente se contempla como Dependencia normativa y no ejecutoria, razón por la cual nos vemos obligados a ejecutar nuestro recurso a través de otras instancias; también les quiero comentar como lo exponía al principio a través de diferentes links entre ellos SIPARE, que es un sistema de padrón de beneficiarios de SEDESOL pueden checar con toda la transparencia, pues el tema de los padrones y publicados y también como bien lo saben a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se puede encontrar esa información; y con respecto también a la pregunta que nos hace la Diputada María Elena; quiero comentarle de manera, muy optimista que la entrega de útiles de uniformes de mochilas es de manera universal, es un gran logro para este gobierno y es que se ha diseñado sus reglas de operación estableciendo en ellas que será precisamente por ello en coordinación con la Secretaría de Educación, ya que ellos con el gran trabajo que realizan, tienen todos los registros de los alumnos de nuestro Estado, además aprovecho para comentarle que en materia de uniformes en 2024 se estableció una inversión de 84 millones 267 mil 500 pesos, con 172 mil 526 beneficiarios; también con mucho gusto contesto las preguntas de la Diputada Fernanda Miranda, con respecto a su Distrito, el Distrito IX, que quiero comentarle que en dicho Distrito en este ejercicio fiscal se han llevado a cabo 23 obras, con una inversión de 5 millones 209 mil 176 pesos, con 25 centavos, le voy a hacer llegar la información por escrito cómo se distribuyeron los beneficios en su en su Distrito, además de las obras de infraestructura, los beneficios como calentadores solares, y por supuesto los desgloses de infraestructura se los hacemos llegar con todo gusto por escrito para que tenga mayor información, ella nos preguntaba, ¿cómo puede ayudar desde el Congreso?, estamos si bien como se ha establecido aquí, tocando puertas para que haya mayor Presupuesto, me dio mucho gusto escuchar al Presidente de la Comisión decir que estarán con puertas abiertas para que así se logre, y también escuchando la participación de todos, entendiendo que los indicadores son importantes, que por supuesto las causas son importantes, y qué decirles, nosotros luchamos porque estos beneficios se conviertan en derechos, y cada uno desde nuestra trinchera, vamos a apostarle a que sea una realidad en Zacatecas. Querida Diputada Susana Barragán, coincido con Usted respecto al Presupuesto ha habido un gran avance y aspiramos a que el siguiente año que estemos en materia informándoles el trabajo de esta gran Secretaría, ojalá estemos informando que el Presupuesto ha crecido como ha venido en tendencia en este gobierno; también reconozco su trabajo territorial, yo la he visto de manera permanente en su territorio; y claro que estamos en la mejor disposición de trabajar en conjunto. Les reitero con cada uno de ustedes en sus territorios correspondientes, y también en el tema de apoyo de aparatos funcionales, sé de la importancia que tiene el entregar un apoyo funcional, puede cambiar una vida, tenga la certeza que somos de brazos abiertos, y estamos atentos a cualquier solicitud. También aprovecho para comentar que pretendemos implementar una campaña de promoción de los programas con los que se cuentan para informar a la ciudadanía informarles cómo pueden acceder, y de la misma forma ser muy amigables las reglas dándoles a conocer de manera digerible cuáles son los requisitos; estamos acompañando a nuestro Gobernador en sus audiencias públicas, es importante la participación ciudadana que existe si hay participación ciudadana, hay democracia, hay democracia en nuestro Estado en nuestro país y seremos partidarios de él.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; tienen el uso de la réplica, los Diputados que así lo desean...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Reneta Ávila, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien; también, sí, sí la escuché Tere, verdad y María Elena...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Georgia Fernanda Miranda, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Renata, hasta por dos minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Presidenta. Secretaria, creo que no había necesidad de que se sacara la Ley, de que nos explicara o justificara lo que hicieron sus antecesores; yo nada más la pregunta concreta era usted va a caer en ese tipo de práctica, sí o no. Y por qué, y tan tan; no, digo no hay necesidad pues de abrir ahora sí, que pues brechas no, que no estaban abiertas; al contrario, que fíjense cómo le estaba yo pues reconociendo su trayectoria, su capacidad ya demostrada; digo no había necesidad Secretaria, la pregunta era concreta, sí o no; en cuanto al tema de los subejercicios, y por qué digo porque de la intervención usted perdió más de 3 minutos; explicándome, releyéndome lo que marca la ley y ese tipo de cosas; creo que no, no, no era por ahí, no era lo que quería comentar; y nuevamente Secretaria, yo le reitero en lo personal mi reconocimiento a su persona, y le deseo todo lo mejor al frente de esta Dependencia. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Tere, hasta por 2 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Gracias, Diputada Presidenta; bueno, que entiendo el tema de gobernar con el corazón, pero yo creo que también se ocupa

poquito la cabeza; entonces, déjense ayudar, en verdad la SEDESOL está llena de gente con muchísima capacidad, denles oportunidades de opinar, y de escuchar lo que todos ellos en su experiencia tienen que decir. Dos peticiones, que no dudo que van a llevar a cabo porque quien salió a la calle entiende de las necesidades de la gente y usted es una mujer que ha caminado, usted no es una mujer que llegó a ese espacio por otro tipo de condiciones que no sea el compromiso y el trabajo con la gente, primero en su Municipio, y hoy asumiendo el cargo en el Estado, porque aunque tenga poquito tiempo me queda claro que la intención de trabajo está; y por supuesto, que la de nosotros desde el Congreso de colaborar de la misma manera; la primera que la prioridad en Zacatecas sea el tema del agua potable en verdad, eso es un tema que aqueja me atrevo a decir a todas las casas hoy, no solamente, de en mi caso Guadalupe, sino de todo el estado de Zacatecas, y la segunda que se la voy a dejar, no diría de tarea, porque es un trabajo que se tiene que hacer en conjunto, sería revisar las reglas de operación del FAIS, es un programa estatal que de lo que se trata pues sí es de flexibilizar porque hay municipios que tienen muchísima recaudación, como es el caso de Guadalupe, Fresnillo, Zacatecas, pero también hay municipios que están en orfandad por el tema del recurso económico; entonces que lo veamos en un tema específico de desarrollo social para los municipios y para los que menos tienen y refrendar mi trabajo este y mi compromiso por supuesto para el Distrito III, pero sobre todo, para todos los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena, hasta por 2 minutos.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Yo solo pregunté si los uniformes son para los 58 municipios; no pregunté por las mochilas, sólo por los uniformes, si son para los 58 municipios. Es cuanto, gracias Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; tiene el uso de la voz, la Diputada Miranda, hasta por 2 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Les molesta mucho que se mencione el pasado a ciertos Diputados, pero es que no podemos comprender el presente sino analizamos y vemos la raíz y el nacimiento del hartazgo de la ciudadanía a los viejos gobiernos. Hoy ganamos con contundencia la Presidencia de la República la mujer más votada y nuestra primera Presidenta del país, perteneciente al movimiento que hoy también perteneciente en Zacatecas, y que ha designado a usted Secretaria para encabezar los trabajos de una Secretaría tan importante hoy usted está en esa silla no representando los intereses de unos cuantos Diputados que hoy vienen de manera muy baja de no estar su trabajo hoy usted representa un movimiento que la respaldan miles y miles de zacatecanos hoy quiero decirle que cuenta con su servidora para trabajar, para abonar, porque a nadie le interesa el venir a esta tribuna y menos a los zacatecanos que ellos viven las necesidades reales que todos y todas hoy viven en el territorio de nuestro Estado; hoy Secretaria, cuenta conmigo, y cuenta con todos los Diputados que venimos a trabajar, y que venimos realmente a hacer propuestas reales, y no a subir un video a las redes sociales que de nada le va a servir a la ciudadanía. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada del Lyndi Bugarín, hasta por 2 minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, pues creo que en mi participación anterior me emocioné tanto con todos los logros de la Cuarta Transformación que se me pasó hacerle la pregunta, entiendo que por el momento en el que estamos, pues ya corresponde a que me mande la información por escrito de lo cual le agradecería mucho. Escuchando también la participación particularmente de la oposición, y el cómo ellos consideran que el trabajo realizado estos tres años pues no puede ser algo en beneficio de la sociedad zacatecana; a mí sí me gustaría secretaria que nos hiciera llegar el comparativo de si en efecto el programa UNE ese que repartía única y exclusivamente refrigeradores, estufas, microondas, impactaba de manera positiva en la brecha de desigualdad que se vivía en el estado de Zacatecas y en base a eso poder confrontar a la oposición, derrotada por cierto en el proceso electoral, y pues sin lugar a dudas reiterarle a usted y al Gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila que estamos convencidos que estamos en la ruta correcta, en la ruta de la transformación; y que sin lugar a duda seguir fortaleciendo una política social que acompañe a los más vulnerables, a los más pobres, es y seguirá siendo el motor fundamental de este movimiento de transformación que inició el Presidente de la República

Andrés Manuel López Obrador, y como lo dijo él, “Con el pueblo todo y sin el pueblo nada y por el bien de todos primero los pobres”. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, me permito darme el uso de la voz, hasta por 2 minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Felicidades Secretaria, bienvenida a esta gran encomienda que tiene en todo el Estado, mencionó ahorita algo muy importante que los requisitos se vuelvan más fáciles para las personas, la felicito por eso porque sí, es a veces una traba de que la gente pues no puede conseguir tan rápido un acta de nacimiento, entonces que sí sea un poco más fácil y más claro los requisitos, eso me parece perfecto la felicito por esa iniciativa; felicidades a todo su equipo están en un área muy bonita, muy noble, manténganse así de unidos, no hagan grilla manténganse fuertes porque ustedes llegan a todos los rincones, de verdad todos los rincones del Estado, y como bien lo mencionó Secretaria, pueden cambiar vidas con una simple silla de ruedas con un bastón, con aparatos auditivos, ustedes tienen en sus manos el cambiar muchas vidas y le agradezco también por tomar en cuenta a todos los Diputados. Muchísimas gracias, felicidades, enhorabuena todo su equipo que se mantengan siempre así de unidos gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluidas las participaciones de las y los Diputados inscritos en esta Comparecencia, se les concede el uso de la voz, a la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social, por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final.

LA C. LICENCIADA BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias; primero comentar que haremos llegar por escrito las preguntas que nos hicieron en esta última ronda, y también aceptamos con toda la humildad aquellas sugerencias, comentadas; y por supuesto que no es ninguna de las intenciones generar controversia, o enemistades, todo lo contrario, es ponernos de acuerdo para que a Zacatecas le vaya bien; y a eso vengo, a comprometerme con todas y con cada una de los zacatecanos que muy seguramente están muy al pendiente de este tipo de ejercicios de rendición de cuentas, porque se habla del beneficio al que les habremos de llevar hasta su casa, a los rincones más alejados de Zacatecas; y es que me gustaría aprovechar estos minutos para dirigir un mensaje de compromiso con las y los zacatecanos, como enfatiqué en

esta Comparecencia, como bien sabemos el desarrollo social es fundamental, es el camino para lograr en nuestro bello Estado, la paz, el progreso, y el bienestar, porque desde el primer día que inició esta administración a cargo del Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, se le ha enfocado esfuerzos y trabajo permanente; cuando hablamos de desarrollo social, hablamos de mejorar la calidad de vida de nuestra gente más vulnerable, de nuestras comunidades más marginadas, llevando oportunidades donde antes no las había, abriendo caminos para que cada zacatecano sin importar su origen o condición pueda soñar con un mejor mañana. La paz que buscamos no se construye solo con palabras, estoy de acuerdo con ustedes se cimienta con acciones que transforman, por ello asumir el reto de liderar la Secretaría de Desarrollo Social en Zacatecas, lo tomo con un profundo sentido de responsabilidad, y también de corazón, porque el corazón y la inteligencia no están peleados; todo lo contrario, se puede gobernar con mucha inteligencia, pero sin dejar de lado el corazón, y más en una Secretaría como ésta; es bien y si bien sabemos que es un desafío la esperanza que nos mueve es mayor para seguir impulsando un Zacatecas próspero, en el que cada niño tenga acceso a la educación, donde cada familia cuente con los servicios básicos, y donde cada comunidad pueda desarrollarse plenamente; mi llegada esta noble función me incentiva a comprometerme de manera plena con reconocimiento impulso y fortalecimiento de los beneficios sociales que nuestra tierra necesita; este compromiso no se limita con continuar con los programas y estrategias ya establecidos, sino revitalizarlos, con una visión que genere un mayor impacto en la disminución de los índices de pobreza y rezago social, porque tengo claro que el desarrollo no solo es un objetivo, sino un derecho que debemos coadyuvar entre todos, hombro con hombro, trabajando por un futuro justo y equitativo; el bienestar que buscamos consolida al Estado solo será posible, si hacemos equipo creando una democracia participativa donde cada voz, cada toda acción, y cada esfuerzo cuenten, juntos sociedad y gobierno podemos lograr el cambio que deseamos vamos a continuar con la construcción de un Zacatecas con compromiso, con solidaridad; y por supuesto, con la firme convicción de que solo unidos lograremos los retos propuesto. Asumo cada una de las intervenciones que tuvieron a bien realizar, las tomamos con mucho respeto, con mucha dignidad también, y estoy segura que abonarán para la planeación que estamos considerando en esta Secretaría que si bien es el corazón de este gobierno, tengan la certeza que habremos de impulsar políticas públicas en pro de la paz, el bienestar y el progreso. Muchas gracias. Y celebro el liderazgo de nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal con esta visión tan clara de la reconstrucción del tejido social y la construcción de un estado totalmente pacificado. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria; damos por concluidas todas las intervenciones. Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas ha registrado su Comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila Gobernador del Estado. Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; gracias a todos por su presencia. No habiendo más asuntos que tratar y estando por concluido el Orden del Día, se

Clausura esta Sesión, y se cita a las los Ciudadanos Diputados en 5 minutos para reanudar la Sesión Ordinaria. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**KARLA GUADALUPE  
ESTRADA GARCÍA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.**